Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

CORREOS DE HONDURAS
ORGANO OFICIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS

AÑO I TEGUCIGALPA, D. C., NOVIEMBRE DE 1955 NUM. 9

Editorial

FECHAS DE UNA VIDA GLORIOSA

"Los pájaros pasan sin ruido, sin ruido descienden los ganados. Castilla se unta de silencio, adivinando.

-Ya, niño, ¿qué esperas? - Y la mujer se retuerce valerosamente.

España entera siente los dolores de aquel parto. Toda la Península se retuerce como un cuerpo, se constriñe como un vientre, puja en un vaivén de ola para ayudar al alumbramiento de la criatura.

-Vamos, ya. Ya.

Como si hubiera oído la voz imperiosa de la madre, el niño se revuelve en las entrañas, busca una posición estratégica (ya estratega) para presentarse a la vida, para afrontar el medio.

El sexo se agranda. España tiembla, un sordo rumor recorre bajo su piel: Piel de España. Remueve sus profundidades. El sexo se dilata. España se incorpora. No vuela una mosca en toda la Península. El sexo se hace enorme y asoma una cabeza. Ya, al fín! . . .

Ya. Ya. Y salta sobre la Historia un niño fuerte, bien construido, precipitado y palpitante como un pez.

España respira, entreabre los ojos con lágrimas e inquietudes y pregunta:

-¿Hombre o mujer?

-Hombre.

-Diego. . . . . te amo. ¡Qué descanso!

Y el niño que ha caído sobre la Historia, no llora, grita, berrea. La madre sonríe al oírlo gritar y vuelve a entornar los ojos fatigada como si hubiera dado a luz el Olimpo.

Diego Laínez contempla su vástago, trata de adivinar en él la braveza futura, los músculos, los buenos pies para la marcha, la fuerte mano para el caballo.

Quisiera reconcentrar en él toda su línea de antepasados. Recorre los nombres de su leyenda y se agranda hasta topar el techo con las espaldas.

El niño berrea y se agita.

De gran familia, de raza brava, cayó sobre el mundo, desprendido de un árbol genealógico ilustre, como fruto maduro, a punto. Como un fruto en el cual se hubieran concentrado todas las cualidades de los otros frutos y para formar el cual hubieran estado seleccionando generaciones y generaciones de buenos frutos.

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

El fruto supremo, el excelso fruto.

Le pondremos Rodrigo, como mi padre - dice Teresa Alvarez.

No, Rodrigo no. No olvides que un Rodrigo perdió a España responde Diego Laínez.

Al contrario, por eso mismo le pondremos Rodrigo. ¿Quién te dice que Dios no quiere que otro Rodrigo la salve? A Dios le gustan las frases", y así cayó sobre la Historia Ruy Díaz de Vivar, el Cid Campeador según la plumá brillante de Vicente Huidobro; ¿y quién puede decir que no se sintió el mismo palpitar, la misma conmoción, el mismo rumor sordo en las entrañas mismas de la Perla de las Antillas cuando Leonor Pérez dió a luz a José Martí? y quién puede contradecirnos que igual estremecimiento e igual satisfacción experimentó nuestra América cuando de otro vientre español pero en tierra americana daba otro fruto bendito y que como el cubano también se llamó José, y que como éste, anticipándose en el tiempo sería luz en las tinieblas de la esclavitud?. . . Rodrigo luchó en España con su tizona invencible y sobre su Babieca alado para desentronizar de la Iberia heróica las huestes del Islam que por largos siglos habían esclavizado la tierra de sus mayores y desplazado a su Dios. José Martí se convirtió en el Apóstol de la libertad cubana, y el nuestro, el que hoy nos mueve a escribir estos renglones, anos antes que el Gran Antillano, también se había convertido en un campeón de la libertad ya con su pluma ágil y sabia o ya con su verbo arrollador y convincente.

1780. La aurora del 22 de noviembre de aquel año fué más bella con un recicler más hermoso y brillante! Con ansias maternales, Gertrudis Díaz del Valle daba su fruto esperado. El hijodalgo don José Antonio Díaz del Valle su esposo abnegado recibía el retoño con demostraciones de júbilo. La Villa de Choluteca era la cuna de aquel niño, que andando el tiempo sería su mayor timbre de orgullo.

Los años corrían veloces y ya el adolescente necesita otro horizonte más vasto y mas avanzado. En su tierra natal no hay escuelas y sus padres poseedores de grandes riquezas no vacilan en trasladarse a la ciudad de Guatemala, centro de la Capitanía General de las provincias de Centro América, desde donde José del Valle añoraba siempre su tierra amada. Sobresale en los estudios poniendo muy alto su nombre y su cuna.

En 1803 y a la edad de 22 años corona su carrera de Abogado con las notas más altas abriendo así las puertas de un porvenir brillante. Ocupa luego altos puestos en el Gobierno colonial donde hace rasplandecer su talento y sus vastos conocimientos, pero donde para desgracia propia, sufre mengua su condición de americano. Una lucha interior debe haber experimentado: por un lado su ancestro y su deber y por otro su amor a América y su ansias reprimidas de libertad que ya anidaban en su cerebro privilegiado y noble, como lo veremos en otra cita histórica.

1821. El Gobierno Colonial está bamboleante. Ya la América del Norte había roto cadenas Francia había dictado los Derechos del Hombre en la asonada histórica y de repercusión mundial del 14 de julio de 1789. El Gran Bolívar había asestado golpes de muerte al coloniaje en la Gran Colombia y aires de libertad se sentían por doquier. México había dado su "Grito de Dolores" enarbolando Miguel de Hidalgo y Costilla el estandarte de la libertad cuya enseña gloriosa era la imagen de La Guadalupana. En El Salvador y Nicaragua la idea de la indepen-

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

dencia estaba avanzada, y aunque habían sufrido los patriotas serios reveces, la semilla estaba en el surco y la germinación aunque tardía, era segura. Todos los pueblos de América se movían y habían preludios de fuerzas ciclónicas que arrebatarían a España su dominación. Españoles adversarios de la Corona y por lo tanto de ideas avanzadas ya prestaban su cooperación a los patriotas. La hora era propicia. . . . . Y así llegamos al 15 de septiembre de 1821. El pueblo de Guatemala amotinado y respaldado por sus hermanos en el dolor del yugo pedían a gritos a la Capitanía General la proclamación de independencia del Gobierno español. Valle tuvo un momento de vacilación, no cree oportuno el minuto por la impreparación del pueblo para afrontar la vida independiente; la que lograda, podría traer consecuencias graves por la lucha interna que se desataría en provincias por atrapar poderes, prebendas y canongías que empurpurarían con hemoglobina de héroes las campiñas y las serranías del Istmo. La pugna que surgiría lo hizo vacilar, pero, el pueblo pide a gritos la Independencia y, después de discutir los patriotas, de pesar el pro y el contra, surge la idea salvadora de confiar el gobierno en el mismo Capitán General Gabino Gaínza pero con poder controlado y ya como **Gobernador de un pueblo libre** en la parcela del Continente Americano, y es en este minuto histórico cuando se agiganta más y más la figura excelsa de José Cecilio del Valle y donde inicia su lucha titánica de escritor, tribuno y sabio en aras de una Centro América unida y fuerte de cara al porvenir. Se le encomienda la redacción del Acta de Independencia cuyo testimonio fiel registra la historia; es firmada ésta por los patriotas representantes de las provincias de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, y desde ese mismo instante, se convierten en próceres inmortales y sus nombres quedan grabados en el alma de un pueblo libre.

Espíritus reaccionarios luchan desde el mismo instante de la proclamación de la independencia por hacerla fracasar y logran, con poderes subterráneos, con intrigas de zapa, una afrenta, una burla a los hombres de ideas avanzadas, y surge el Plan de Iguala que nos anexa ominosamente a un pueblo, que aunque hermano, nos llevaba a un tutelaje vergonzoso. Valle protesta e invoca razones de peso contra esta anexión, pero los enemigos que luchan en la sombra, vencen. Decepcionado se retira a la vida privada y se dedica a las actividades del pensamiento "viviendo sólo entre sus libros". El Salvador le ofrece elegirlo su Jefe Superior Político, pero rechaza aquel gesto magnífico del pueblo viril salvadoreño para evitar una discordia mayor entre hermanos, que puede llevar a Centro América a una horrible sangría y restar fuerzas al ideal Independicista. Poco tiempo antes de este ofrecimiento hecho por los grandes batalladores del derecho y la libertad de los pueblos, el 10 de marzo de 1822 fué electo por Tegucigalpa, Diputado al Congreso de México. Chiquimula también le había otorgado igual honor el 19 del mismo mes. Sale el Prócer Valle rumbo a la capital mexicana llevando ya en su mente un Norte, una idea fija; y en su alma un rencor sordo por la afrenta sufrida, pero con el espíritu templado al rojo vivo para entrar en lucha y abonar si era preciso con su sangre, el árbol de la libertad que ya había sido plantado en su suelo nativo. Llega a Anáhuac el 28 de julio de 1822. Ya el Gobierno de la Regencia había desaparesido y se había coronado Agustín de Iturbide como Emperador de México. (Imperio carcomido porque había sido creado a presión de bayonetas y no por la voluntad de un pueblo libre. Dos días después de tomar posesión José del Valle de la curul parlamentaria era designado "individuo de la Comisión de Constitución", donde laboraría intensamente. Iturbide no contaba mas que con un insignificante número de partidarios entre aquella pléyade de pa-

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

triotas que integraban el Congreso. Valle no desperdicia ocasión para planear y conquistar adeptos para hacer triunfar su causa independiente, la causa independientista de Centro América. Iturbide viendo su situación perdida ya que obraba en terreno deleznable, quiere imponer su voluntad buscando subterfugios unterillescos y trata de crear Tribunales de Provincia compuestos por sus parciales; para que estos EXCLUSIVAMENTE, pudieran conocer de los delitos de sedición, conspiración, homicidios, hurtos y heridas; estando el último fallo supeditado a las capitanías generales, todas en manos de adeptos incondicionales. Pasó el proyecto a la Comisión de Constitución; Valle comprende inmediatamente el giro de este asunto y ve el peligro al aprobarse, de maniatar indefinidamente la causa de la independencia que es su preocupación constante. Era un arma poderosísima puesta en manos de los enemigos de la libertad; la justicia puesta en manos del absolutismo. Con todo el ardor del alma lucha y triunfa. El proyecto de Ley es retirado por el Ministerio del Imperio. *La oposición mexicana se apunta una victoria y el* legislador centroamericano gana una batalla en aras del ideal.

Se presentan nuevos proyectos tendientes a afianzar el Imperio y Valle sigue en la oposición ganando nuevos lauros que vienen en abono de la causa centroamericanista. Sigue con su compañero Señor Mendiola trabajando en el proyecto de Constitución "asentando en él científicos e incontestables principios de los que debía derivarse, con rigor lógico, la independencia de Guatemala. Fijaba los fundamentos que debían servir para una seria y decisiva discusión".

Valle continúa ganando terreno en el seno del Congreso y ganándose las simpatías de éste. El 24 de agosto es electo Vicepresidente de aquel Alto Cuerpo.

Compañeros de Cámara le anuncian una trama para privar de la libertad a *los oposicionistas al Imperio. Este no se inmuta y espera sereno a los sayones,* manifestando: "que huyan o se escondan los que son reos ante la ley: los que han cometido delitos y son positivamente criminales. Yo no conozco el crimen; yo soy hombre de bien: yo respeto la virtud y procuraré siempre respetarla", y esperó.

El 26 de agosto era hecho prisionero. y 'como reo de Estado ingresa al Convento de Santo Domingo", donde queda incomunicado y con centinela de vista. Allí vuelve a los libros. Los religiosos ponen en sus manos la biblioteca del Convento y él no pierde tiempo acumulando más y más lecciones sabias en su cerebro de por sí luminoso. Pasan los meses en aquella prisión que aunque Santa, es siempre una prisión. El pájaro cautivo, aunque esté tras rejas de oro, siempre es cautivo. . . Al fín. .

Febrero 22 de 1823. Una nueva aurora anunciadora de bellos avatares ha llegado. Sorpresivamente recibe la noticia de la orden de libertad. Iturbide le ha confiado la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores y lo llama a Palacio a recibir instrucciones. Le es confiada una guardia personal en calidad de alto funcionario. El Emperador le manifiesta que su nombramiento es una satisfacción de lo cocurrido. Valle le manifestó su olvido del pasado pero le dice dignamente que no puede aceptar y agregó: "Un Ministro debe ser el primero en el conocimiento de la nación que ha de dirigir. No debo tener el orgullo de darme el primer título. No ha siete meses que llegué a México y no tengo por consiguíente, todos los conocimientos necesarios de esta nación". Adujo otras razones para no aceptar tal puesto, pero Iturbide insistió y volvió a insistir y no tuvo mas remedio que aceptar. Valle ya con una influencia mayor en el Gobierno imperial suavizó la vida de los súbditos que ya se hacía imposible. Nuevas modali-

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

dades surgieron en la vasta extensión de los dominios; pero los pueblos sojuzgados, son com los ríos en los inviernos copiosos: no hay valladar que los detenga en su desbordamiento. La fuerza impetuosa de las aguas rompe diques; y la fuerza humana destruye graníticas fortalezas y arrasa castillos y murallas. La Bastilla es un ejemplo en las citas de la historia. (Un acto de su nobleza fué el perdón, va en el poder, de los delatores que lo habían enviado a rejas y solo se le escuchó proferir estas frases: "Los reptiles que entran arrastrándose en los palacios, para abusar después de la autoridad con orgullo: los **delatores oscuros,** los informantes ocultos, han sido siempre los que he visto con más horror".)

La presión centroamericana por romper la anexión sigue tomando cuerpo, patriotas mexicanos no quieren más testas coronadas en su suelo y la voz del pueblo se impone, Agustín 1o. aconsejado por Valle abdica en marzo de 1823 evitando así un inútil derramamiento de sangre.

Con el nuevo gobierno Republicano, José del Valle vuelve al Congreso como representante de Guatemala y reanuda su lucha por una Centroamérica libre y soberana. En el Congreso había ambiente magnífico. Los discursos son maravillosos.

El 3 de abril presenta al Congreso una extensa y brillante exposición evidenciando la nulidad del Acta de Anexión de Guatemala a México y pidió el retiro de las tropas que al mando de Filísola excursionaban por Centroamérica. Dos meses después entró de lleno a abordar tan espinoso como vital asunto, invocando la nulidad, la insubsistencia del Plan de Uguala y los Tratados de Córdova que habían hecho fracasar hasta aquel entonces los ideales libertarios de los pueblos que él representaba con orgullo, dignamente y con destacada actuación. Su palabra fluída y el peso inconstrastable de sus argumentos, creó un ambiente propicio. El Ministro del Gobierno hizo ver la justicia que asistía a la Representación Centroamericana y recomienda al Congreso una resolución favorable e inmediata. El Congreso aprueba tal insinuación y Valle alcanza con esto la más resonante victoria de su vida ya que afianzaba sobre bases sólidas la indepennencia de Centro América; convirtiéndose, con ese triunfo, en el más grande y genuino paladín de la cruzada libertaria.

Electo Diputado a la Asamblea Nacional de Guatemala abandona la tierra de Moctezuma, habiendo antes dedicado su tiempo disponible al estudio de las ciencias naturales, nutriendo así su intelecto con sabias lecciones que traería para divulgarlas entre los estudiosos de su tierra amada. Hizo su ingreso triunfal a Guatemala a principios de **1824.** El 5 de febrero asume funciones como individuo del Supremo Poder Ejecutivo, constituyéndose desde aquel mismo momento en el eje, nervio y cerebro del Gobierno Provisional. Olvidando hogar familia, todo, él no vive mas que para la Patria, su organización y su porvenir es la única preocupación inmediata; dar una Constitución adaptada al medio y leyes reguladoras de la vida institucional es su norte, y a ello entra con ardor y entusiasmo sin límites; y al rendir su informe a los Representantes del pueblo libre dice entre otras cosas: "El Gobierno presenta a la nación sin revolución ni movimientos destructores: la presente avanzada en su carrera. Un labrador laborioso recuerda con gozo sus trabajos y ve con placer sus cosechas. Un gobierno celoso, volviendo los ojos a los suyos, se penetra de iguales sentimientos. TRABAJE, DICE EN EL AÑO QUE HA PASADO; TRABAJARE MAS EN EL AÑO QUE COMIENZA LOS PUEBLOS ME HAN CONFIADO SUS DESTINOS; YO HARE TODO PARA LOS PUEBLOS. UNA LAGRIMA MENOS; UNA ESPIGA MAS; UN RETO-

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

ÑO DE LA PLANTA QUE NO SE HABIA CULTIVADO, SERA EL MAXIMUN DE MI FELICIDAD".

Convocado el pueblo el 5 de mayo de 1824 para elecciones de autoridades federales, éstas se llevan a cabo en una pugna horrible entre conservadores y liberales. Los primeros apoyan la inmaculada candidatura del Sabio Valle; los segu - dos la de otra figura destacada en la política del Istmo; la del Gral. José Manuel Arce también Prócer de la Independencia. Triunfa Valle; pero maniobras de los adversarios, (Biografía de Valle por Ramón Rosa) conservadores y liberales se unen para cambiar la faz de la elección; se anulan votos y se establece una base mayor de sufragios; y el Valle triunfador resulta derrotado. Arce es electo por el Congreso Presidente de Centro América, y Valle su Vice en el Gobierno Federal, pero éste no acepta el cargo y renuncia. La Asamblea no acepta esta determinación; pero el Prócer insiste y hasta la tercera vez le es aceptada. Era esta una protesta ante la injusticia cometida, era, el desconocimiento de una eleccion viciada desde su raíz, era el grito del hombre digno ante la canalla.

Volvió a la vida privada y a sus libros, pero luego se lanzó a las lides de la prensa, y en esta gimnasia intelectual y de concentración del espíritu, brilló también con destellos luminosos.

1830. Vuelve a tomar parte activa en las luchas políticas y su nombre figura como candidato a la Presidencia de la República Federal de Centro América; pero esta vez en un ambiente de amplia libertad ciudadana, libertad que garantizaba la recia contextura moral de un hombre rectilíneo como era el también Prócer José Francisco Barrundia. La lucha fué reñida ya que frente a frente estaban dos grandes caudillos de la UNIDAD CENTROAMERICANA; dos figuras de valor indiscutible y de intachable rectitud. El General Francisco Morazán era su contendiente, la figura gloriosa del Gran Capitán que había barrido ya con la reacción en los campos de batalla de La Trinidad, Gualcho, San Miguelito, las Charcas y otros, era ya un mimado de las masas y un soldado al servicio de la libertad poco ha conquistada. Se impuso en la elección. Su noble contrincante reconoce su derrota y felicita al vencedor, ya que la lucha había sido en buena lid.

1834. El héroe de La Trinidad, grande siempre en el triunfo o en la derrota, noble, valiente y sincero prometió elecciones libres, y fué así como los pueblos escogieron al hombre que había sido y seguía siendo el sembrador del bien, del que dejaba en su camino un reguero de luz ya en las prácticas del bien mismo, ya con las semillas del saber profundo y sabio o ya con las lecciones del más ascendrado patriotismo. Valle fué electo con abrumadora mayoría con la casi totalidad de los sufragios.

El pueblo, consciente de su deber; aquilatador perspicaz de los valores ciudadanos; reconocedor noble de las virtudes de los grandes patricios, quiso rendirle al Sabio Valle; al Valle meritísimo, el testimonio de su fé, de su gratitud, de su reconocimiento; ero. . . el destino a veces es ingrato y se cumple infaliblemente quizás en el minuto más solemne, quizás cuando más ansias de vivir se tiene, cuando mas útil puede ser a la Patria, a la familia y a la sociedad.

(Pasa a la Página 12)

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

JOSE CECILIO DEL VALLE

Escribe: Prof. FERNANDO FIGUEROA

Don José Cecilio del Valle, hijo ilustre del departamento de Choluteca, es sin lugar a duda uno de los primeros hondureños por sus virtudes y talento, nacido el 22 de noviembre de 1.780.

Valle por sus escritos brillantes y por la profundidad de sus pensamientos ha merecido con justicia el calificativo de "SABIO".

Don José Cecilio era hijo legítimo del ciudadano don José Antonio Díaz del Valle y de doña Gertrudiz Díaz del Valle, quienes disfrutaron de una desahogada posición económica, lo que les permitió darle a su hijo una mejor educación en la Escuela de Belén, en la ciudad de Guatemala, adonde se trasladaron con este solo propósito en el año de 1789.

Valle una vez que hubo terminado el estudio de las primeras letras, estudió Gramática Latina, en el Colegio Tridentino, y posteriormente ingresó a estudiar en la Universidad de San Carlos, conceptuada como una de las mejores de Centro América, cursando Filosofía, Derecho Civil y Canónico.

En el año de 1803, cuando Valle, apenas contaba 23 años se graduó de Abogado.

Sus afanes por atesorar más conocimientos no terminaron con su graduación y continuó sus estudios para lo cual adquirió buenos libros con los que formó una magnífica biblioteca, y cultivó amistad con los hombres de ciencia de su tiempo.

Valle aunque no era partidario de la proclamación de la Independencia de Centro América fue el Redactor del Acta Inmortal de nuestra Emancipación Política, el memorable día 15 de Septiembre de 1821.

Valle fue candidato a la Presidencia de Centro América, por tres veces así: en 1824, la primera, en cuyas elecciones obtuvo mayoría absoluta sobre su adversario, el Congreso Federal mediante una maniobra fraudulenta declaró electo al General Manuel José Arce; en 1830 Valle vuelve a aparecer en lalucha cívica disputándose el triunfo con otro hondureño meritísimo: el General Francisco Morazán, y en esta vez la espada brillante del soldado de la Democracia venció en buena lid a la pluma luminosa del hombre de ciencia. Por tercera vez Valle vuelve a figurar como candidato a la Presidencia de los destinos de Centro América en 1834 y en esta vez el gran volumen de sufragios depositados en las urnas, dio el triunfo a la pluma de Valle.

Un hado fatal se empecinó en no dejar que Valle ocupara la Presidencia de Centro América, pues cuando el Congreso Federal iba a declarar su elección, falleció el 2 de marzo de 1834 en el camino de su hacienda "La Concepción" a Guatemala, por lo que crespones negros enlutaron la Bandera de

NUSTAS Y CHAHIN
TRUJILLO, COLON
LA CASA DEL PUEBLO

Es la única vendedora en el Departamento de los bien conocidos y famosos

RADIOS MULLARD Y ERRES

Y de la modernísima máquina de coser

K O Y O

Donde NUSTAS Y CHAHIN encontrará Ud. el surtido más completo de la Plaza con mercaderías constantemente renovadas y a los precios más bajos.

A los dueños de Carros y Camiones se les recuerda, que también vendemos las llantas "MICHELIN" las mejores del mundo.

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

Centro América.

Valle tuvo destacada actuación política en México, oponiéndose con rectitud y energía a la Anexión de C. A. al Imperio de Agustín Iturvide; en el Congreso Mexicano sobresalió por tres cualidades: ideas independientes, elocuencia no igualada y vasta ilustración.

Valle estuvo preso por sus ideas en el Convento de Santo Domingo en México por varios meses de donde salió a ocupar la Secretaría de Relaciones Exteriores del Imperio Mexicano.

Valle fue un gran Panamericanista, atravez de sus escritos palpita su espíritu inquieto por ver la realidad de este gran ideal de solidaridad Continental.

Honduras ha rendido su reconocimiento y homenaje a este hijo predilecto que con ideas, sus discursos y sus escritos supo poner muy alto el nombre de esta parcela de la América Central.

En la Administración del Reformador de Honduras Doctor Marco Aurelio Soto, la magnífica pluma del Doctor Ramón Rosa, escribió magistralmente la Biografía del Sabio José Cecilio del Valle. En el parque de San Francisco de Tegucigalpa se colocó su estatua en mármol, según Decreto dado el 27 de agosto de 1882. El 11 de julio de 1893 fue creado el departamento de Valle en la zona Sur del país. En la Sultana del Sur: Choluteca siendo Gobernador Político el Profesor Luis Felipe Lardizábal, hizo colocar en la casa en donde nació Valle, una placa de mármol con esta leyenda:

"Aquí nació el Sabio
Don José Cecilio del Valle
el 22 de Noviembre de 1780.
Murió en Guatemala el 2 de Marzo de 1834.

La Gobernación Política y las Municipalidades del departamento le consagran este homenaje en el Primer Centenario del Congreso de Plenipotenciarios Hispano-Americanos, reunido en Panamá, como realización de su sueño de solidaridad Continental.

Choluteca, Junio 22 de 1926".

En la misma ciudad de Choluteca en donde el Sabio viera la luz primera del día, se fundó un Instituto de Educación Media llamado "José Cecilio del Valle" que está dando al país ópimos frutos.

En la ciudad capital de Honduras, Tegucigalpa, D. C., una Escuela Primaria Urbana de Primera Categoría fue bautizada con el nombre de "JOSE CECILIO DEL VALLE", en el mes de febrero de 1921 y para esta escuela el poeta Víctor F. Ardón escribió un Himno cuya música es del compositor nacional don Ignacio V. Galeano.

Loor eterno al Sabio Valle, cuya pluma escribió el Acta Inmortal de nuestra Independencia Nacional.

Valle fue orador magnífico, que con su verbo hacía luz y persuadía; escritor de altos quilates, estadista, sociólogo, pensador y publicista, literato, en una palabra era un Sabio eminente.

En la lápida de la fachada de la estatua del Sabio Valle, que s ecolocó en el parque de San Francisco en Tegucigalpa, se lee:

"A JOSE CECILIO DEL VALLE
LA PATRIA".

Y en la lápida posterior éstas inscripciones:

Al Sabio que se anticipó a su época, y reveló los grandes destinos de Centro América.

Al insigne estadista, autor del Acta de nuestra Independencia; al hombre de principios que hizo del saber un elemento de Gobierno y cuyas obras honran a la América Central".

Sastrería "OMEGA"

El Taller Anatómico y más acreditado de la Plaza, saluda a Ud., amigo visitante, y le ofrece la línea inconfundible y elegante de un

TRAJE PERFECTO

Visite a su propietario **BURDET RENAU,** en la Ave. "La República", contiguo a don Jesús Castañeda, quien le complacerá al instante.
La Ceiba, D. D. **Honduras.**

HARINA "EL AGUILA"

La preferida por todos

MOLINO HONDUREÑO, S. A.

San Pedro Sula, D. D.

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

JOSE CECILIO DEL VALLE

Por JORGE TROCHEZ

Cupo a Choluteca, humilde pedazo de cielo hondureño, ser cuna de uno de los hombres más grandes y más ilustres que ha tenido el Continente Americano: José Cecilio del Valle.

Sus primeros años se deslizaron apasiblemente en aquel dulce ambiente familiar donde imperaban los principios de la moral cristiana y donde se le inculcaron los más nobles sentimientos, enseñándole a servir y amar a sus semejantes.

En muy temprana edad partió para Guatemala, donde su espíritu inquieto y ávido del saber pudo nutrirse de las enseñanzas que habían de transformarlo en el hombre extraordinario que daría fama perdurable no solo a su país de origen sino a Centroamérica y al Contiente entero. Era la personificación íntegra del talento. Su cerebración poco común le permitía asimilar con una facilidad asombrosa todas las ciencias llegando a colocarse en plena juventud, a la altura de los hombres más sabios y más famosos de su época.

Su título de Abogado obtenido con brillantez en 1803, le abrió las puertas de los más resonantes triunfos y lo colocó en una plataforma envidiable por cuanto los puestos de más importancia y los de mayor responsabilidad le eran ofrecidos por parte del Gobierno español que vio en él a un profesional de inteligencia sin par y de quien no había de fiarse por el peligro que entrañaba la insólita potencia de sus conocimientos científicos al par que un patriota inmaculado, podría trastornar el orden de las cosas si se le dejaba mojar la pluma en el tintero de las aspiraciones libertarias, procuró tenerlo lo más cerca posible ofreciéndole los cargos más elevados, desde los cuales sirviera a sus semejantes y a la corona de España.

Asegure el Porvenir de sus Hijos

Con una Cuenta de Ahorros en el

BANCO ATLANTIDA

Para cada uno de ellos.

1.—Devenga el 3 por ciento de interés anual, capitalizable trimensualmente.

2.—Ud. no paga comisiones de ninguna clase; todo lo que Ud. deposita, más los intereses, es suyo.

3.—Ud. puede depositar la cantidad que desee en cualquier tiempo.

4.—Su cuenta está respaldada con el capital propio del Banco, el cual asciende a más de Ocho Millones de Lempiras. El total del Activo asciende a más de Treinta y Seis Millones de Lempiras.

ABRA UNA CUENTA DE AHORROS EN EL

BANCO ATLANTIDA

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

Y aquel gigante de las ciencias, noble y leal, agradecido por los honores que tan espontáneamente se le ofrecieron, y por otra parte, considerando que si no aceptaba las proposiciones no podría ayudar a los suyos por lo fatal que sería desobedecer al Gobierno, supo desempeñar su cometido con la lealtad más pura, pero a la vez, en cumplimiento de los sagrados deberes para con la Patria y para con los principios de libertad que tanto ansiaba, empuñaba la pluma para irradiar por todos los confines del Continente Americano los destellos de sus doctrinas filosóficas que marcaban la pauta salvadora por la que habría que conducirse para abrir la brecha y llegar al pináculo de las aspiraciones, rompiendo las oprobiosas cadenas de la esclavitud que tenían atados estos pueblos débiles al entonces temible León Ibero.

El sabio Valle —llamado así por considerarlo como un pozo de ciencia— tuvo el privilegio de absorver con una facilidad inigualada todas las materias: Mineralogía, Botánica, Zoología, Física, Química, Geografía, Historia, Pedagogía, Economía Política, Humanidades, Finanzas, Sociología, Filosofía, Ciencias Exactas, etc. Fue Jurista de renombre en los campos del Derecho Civil, del Derecho Internacional, del Derecho Penal, del Derecho Constitucional, del Derecho Internacional Americano. Fue Estadista, Orador, Periodista y escritor combativo y fogoso.

Mantuvo siempre latente el sueño de la unidad de América. Ansiaba una América unida, grande y fuerte. Y su siembra, sus prédicas en este sentido han logrado al través de los años, fructificar y crecer hasta el grado de que todos los que poblamos el Nuevo Continente sentimos la ingente necesidad de estrecharnos en un apretado abrazo de confraternidad efectiva, para formar un solo bloque, única manera de defendernos contra los asaltos de las hordas extrañas que codician nuestras riquezas.

La Revista "CORREOS DE HONDURAS" dedica el presente número a la memoria de la figura prócera del Sabio Valle con ocasión de celebrarse el ciento setenta y cinco aniversario de su nacimiento, el 22 de noviembre del presente año. Con este motivo luce sus mejores galas presentando a sus lectores un material selecto y alusivo a tan importante efemérides que marca una etapa de las más brillantes de la Historia de Centroamérica.

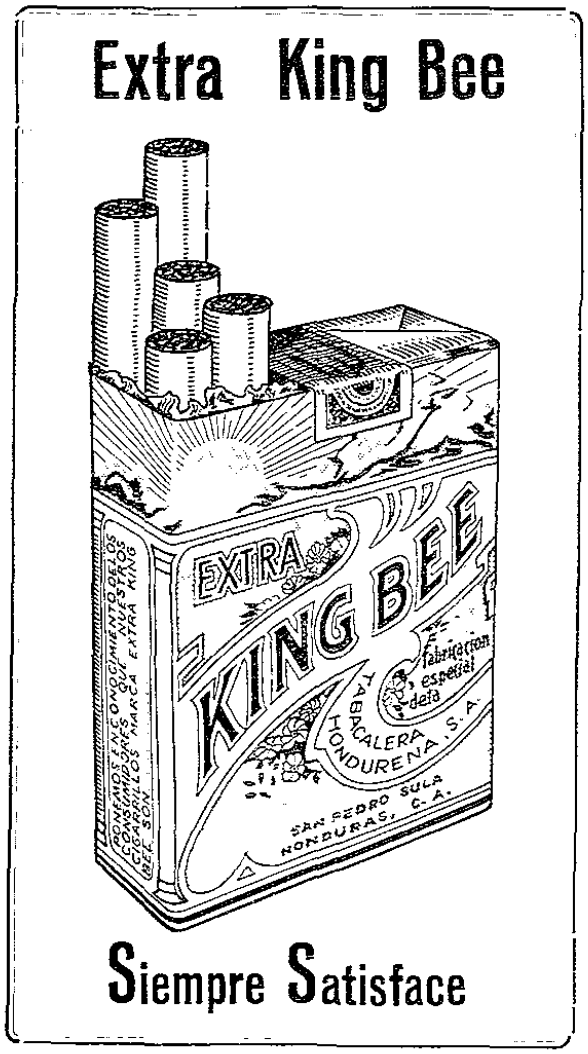

Hotel "LOS ANGELES"

Frente a la Línea Férrea

Espera a Ud. con su inmejorable e higiénico servicio de Hospedaje, su abundante y nutritiva Alimentación, esmerada atención y confort.

Al llegar a La Ceiba no olvide hospedarse en el Hotel

"LOS ANGELES"

donde, a precios módicos, disfrutará de comodidades en ambiente familiar, atendido personalmente por su propietario

RAFAEL RIBA MARRUGAT

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

Tradiciones de Honduras

Misionero Manuel de Jesús Subirana

Para "Correos de Honduras"

El Padre Subirana siempre firmó Manuel Subirana, y no Manuel de Jesús, como puede verse en los libros y escritos en que puso su firma.

Por Valentín Villar(Padre Redentorista).

El Director de Correos te va a proporcionar un viaje por la República de Honduras. En este viaje, amado Padre, vas a recorrer los caminos que tantas veces anduviste, vas a recordar, después de 91 años, las tierras queridas que en vida te recibieron como a ANGEL DE DIOS, vas a recordar los fructíferos años de apostolado, las marchas a pie rodeado del cariño del pueblo que te seguía con la fe que hubiera seguido al mismo Dios, a quien representabas; tal vez encuentres algún cambio en los caminos que anduviste, pues varios montes han sido talados y varias quebradas se han secado, pero la tirra es la misma y te quiere y te recuerda. Al ir encerrado en la mochila de lona de algún cartero tal vez te asomes a observar algún paisaje algo desconocido, es que los habitantes se han ido a vivir a otra parte, con la esperanza de mejorar de fortuna.

PADRE SUBIRANA:

Este mes vas a volar en lujosos aviones y vas también a caminar polvoriento por las carreteras, subirás en lentas mulas las montañas y tomarás algún descanso en los llanos para seguir hasta las últimas aldeas. En la mochila irás acompañado de cartas y paquetes con nombres y apellidos y pueblos para ti bien conocidos.

De nuevo vas a visitar las viejas y amadas tierras de Yoro, las feraces llanuras olanchanas, la inalterable Comayagua, la próspera Costa Norte, la remozada Tegucigalpa, la tranquila Gracias, la legendaria Mosquitia, la belicosa Intibucá y otros pueblos y ciudades, todos regados con los sudores de tu afanes misioneros durante 8 años inolvidables.

Te vas a encontrar con algunas novedades, el ferrocarril, la radio, el telégrafo, el avión. Las costumbres también son algo distintas de las de tu tiempo. Junto a las iglesias santificadas con tu palabra, vas a ver otras capillas de sectas diversas que han venido a dividir lo que tú trataste de juntar.

Vuelve amado Padre, vuelve a visitar las familias, algunas de las cuales ya se olvidaron de tus consejos y enseñanzas, ven a reconocer los nietos de los que tú uniste en santo matrimonio, regresa de tu cielo a anunciarnos las verdades que antaño predicaste, ven a enderezar algunas vidas torcidas, ven a reprender a los padres y madres irresponsables que descuidan la educación cristiana de sus hijos, ven a recordar a los hijos sus obligaciones religiosas, ven a encaminarnos a todos por el camino del cielo.

PADRE SUBIRANA:

La tierra hondureña te espera, las familias cristianas te desean ver en sus hogares y todos te recibiremos como a Padre bueno que el tiempo no ha podido borrar de nuestra memoria.

CAFE EXPRESS

RESTAURANTE-BAR

Visítelo en la 3ª Avenida y 2ª Calle,

Comayagüela, D. C.

Licores Finos

ESMERADO

SERVICIO A LA

CARTA

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

DATOS BIOGRAFICOS DEL PADRE MANUEL DE JESUS SUBIRANA

LUGAR DE NACIMIENTO

El año de 1807 vino al mundo un niño a quien pusieron por nombre Manuel de Jesús. La ciudad que lo vió nacer tiene por nombre Manresa, en la provincia de Barcelona (España).

Nació, pues, Manuel en la región más trabajadora de España, Cataluña, y de él, como de todos sus paisanos, se puede decir el adagio: Los catalanes de las piedras sacan panes.

Los años de la niñez de Manuel fueron de los más heróicos que ha vivido el Viejo Mundo. Mientras América comenzaba a oír los primeros toques del clarín de la libertad, el Viejo Mundo se desangraba en una guerra cruel. Las tropas de Napoleón hicieron un cementerio que abarcaba toda Europa y la ciudad de Manresa no se vió libre de la crueldad del invasor. Es cierto que por dos veces los manresanos derrotaron las tropas francesas y quemaron en la plaza los pliegos que llegaron de Barcelona con la orden de la rendición, pero en 1811 vieron arder más de 700 casas, quedando la ciudad casi destruida por la crueldad del invasor que tuvo que apelar a este medio para lograr su rendición.

A la guerra contra los franceses sucedió otra llamada de los Siete Años, y a ésta varios otras que convirtieron el suelo catalán en un cuartel. Creció el niño Manuel en medio del desorden bélico, oyendo contar crueldades y venganzas, saboreando desde niño los infortunios de guerras y revoluciones fractricidas, por las que pasó su ciudad natal.

Esto seguramente decidió su vocación al sacerdocio. Viendo que la mayor parte de los hombres sólo dedicaban su vida a descomponer el mundo, quiso consagrarse al servicio de un rey de paz, quiso servir en cuerpo y alma a Cristo Jesús.

LOS ESTUDIOS

Con el fin de cursar la carrera eclesiástica se trasladó a Vich, cabecera diocesana de Manresa. Nos dice en su Catecismo que para poder hablar de religión es preciso estar bien impuesto en todas las ciencias y que sólo los eclesiásticos, y no todos, pueden hablar con competencia de asuntos religiosos.

Si no todos pueden hablar, el Padre Subirana, tenía pleno derecho a hablar en cualquier parte, pues, sus estudios eran completos y hechos a conciencia. Además de la primaria cursó satisfactoriamente 3 años de Filosofía, 4 de Teología Dogmática y 2 de Teología Moral. Son 9 años completos sobre los libros que le dieron una preparación esmerada en todas las ciencias. Apenas si hoy, al cabo de un siglo cursan los candidatos al sacerdocio los 9 años que cursó el Padre Subirana en Vich de 1825 a 1834. Entre las obras que tenía en su biblioteca se encuentra una edición de la Teología Moral de San Alfonso María de Ligorio impresa en Madrid el año de 1797.

FECHAS EN UNA VIDA.....

(Viene de la Página 6)

2 de marzo de 1834. Es llegada la hora..... La ley inmutable de la naturaleza se cumple. "Escrito está" el destino de los hombres al nacer, dicen los mahometanos; la muerte no es mas que un accidente, dicen los positivistas; polvo eres y en polvo os convertiréis, dicen los católicos; la muerte no es un fín hablando la forma espiritual, la materia muere, pero el espíritu sigue viviendo, y si este espíritu es de selección, la muerte no es más que un tránsito a la inmortalidad; tal ha ocurrido con el PADRE DE LA PATRIA; su cuerpo ha bajado al sepulcro, pero su espíritu sigue viviendo para seguir regando luz y más luz en la mente y en la conciencia de su pueblo.

Raúl Agiiero Vega

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

SACERDOTE Y MISIONERO

A los 27 años de edad recibió la ordenación sacerdotal el joven Manuel Subirana, regresando a servir las iglesias de su ciudad de Manresa. Fueron 11 los años que dedicó a servir e instruir a sus paisanos, al cabo de los cuales, en 1845, le autorizó su Obispo para que dejando Manresa se dedicara a recorrer los pueblos y ciudades del obispado predicando con grande fruto el santo evangelio. Recorrida la diócesis de Vich, pasó a la de Barcelona, donde trabajó con el mismo éxito y complacencia de los habitantes de aquellos lugares que veían en él el auténtico representante de Cristo. Ya desde este tiempo comenzó a practicar heroicamente la virtud de la pobreza, privándose de toda recompensa material por sus trabajos y viviendo vida verdaderamente evangélica.

En esto, como en muchas cosas, tuvo por Maestro a San Antonio María Claret, con quien estudió en Vich. El P. Subirana se ordenó un año antes que el que iba a ocupar la silla arzobispal de Santiago de Cuba y como él predicó y recorrió los pueblos en calidad de Misionero.

El Padre Manuel Subirana recibió su ordenación sacerdotal de manos del señor Obispo de Vich, Monseñor Corcuera en 1834.

EN CUBA

Dicen que en la soñadora manigua de Cuba hasta la tierra está puesta en música. Por estos años se le llamaba el corazón de España. De ser cierto, no estaba muy sano, en sentido religioso, el corazón de España.

Nombrado San Antonio Claret para el arzobispo de Santiago, el Padre Subirana, su compañero inseparable, se le ofreció para acompañarle en su nueva vida allende los mares. El mismo Santo nos dice que conociendo su virtud y celo por el bien de las almas lo admitió de buen grado. Recorrió la Isla en todas direcciones sufriendo privaciones y enfermedades a causa de su continuo trabajo. Sobre todo se vió su desprendimiento de la vida cuando en la peste de 1852 la Isla quedó convertida o en hospital o en cementerio. En solo 3 meses murieron 2734 personas y hubo día de desaparecer 60 vecinos. El Padre Subirana, sin miedo ni cobardía, visitaba diariamente los hospitales y las casas repartiendo en todas la gracia de Dios, el consuelo y el pan. El apostolado del Misionero fue fecundo en buenas obras durante los 6 años que recorrió la Isla. Pero el arzobispo por orden de sus superiores regresa a Madrid y el Padre Subirana pierde a su paisano y compañero de infancia. Antes de regresar a la Madre Patria, le pide las licencias ministeriales para abandonar la Isla que durante 6 años ha absorbido sus actividades.

Transportes La Preciosa
de RUBEN LAINEZ
Servicio de Pasajeros
De Tegucigalpa a San Lorenzo, y viceversa, los días lunes, miércoles y viernes, conectando con las gasolinas que transportan el correo entre San Lorenzo y Amapala. De Tegucigalpa a La Paz los lunes y jueves.
Para sus excursiones internacionales con Centro América y México, prefiera
LA PRECIOSA
llamando al Teléfono 24-92.

INDICADOR
CORREOS DE HONDURAS
ORGANO OFICIAL DE LA
DIRECCION GENERAL DE CORREOS
Revista Mensual Informativa, Formativa y Cultural
En sus páginas imparten normas, leyes y disposiciones que la Dirección General de Correos dicta para mejoramiento del Servicio Postal.
✣
DIRECTOR:
DR. RAUL AGUERO VEGA
REDACTORES:
DANIEL LAINEZ
JORGE TROCHEZ M.
ARTURO SANTOS VALLEJO
ADMINISTRADOR:
FERNANDO FIGUEROA
✣
La Dirección se reserva el derecho de publicar o no la colaboración que se le remita, sin dar explicación por lo no publicado.
Imprenta LOPEZ Y CIA.

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

El Padre Claret le otorga el permiso de ausentarse de la Perla de las Antillas en una carta que pocos eclesiásticos la habrán recibido tan llena de elogios y encomios. Era el 8 de julio del año de 1856. Al siguiente año el Santo Arzobispo era trasladado a España. Los dos amigos se separaron para siempre en lo que la vida les durara.

EN HONDURAS

En muchos y diversos pueblos había trabajado el Padre Subirana, pero le faltaba por conocer una región de Centro América, que va a ser para él un paraíso de consuelos y a la que va a amar tanto que no pasará hasta dejarle su cuerpo por legado precioso.

En el mismo año que salió de Cuba, 1856, llega a Honduras, que va a ser su segunda patria. El mismo año ya celebra las Navidades en la sosegada Comayagua y el 7 de enero de 1857 recibe del obispo de la misma ciudad Monseñor Hipólito Casiano Flores, licencias de predicar y confesar y administrar los sacramentos en toda la diócesis.

A los diez días le escribe el Obispo desde Comayagua felicitándole por sus primeros triunfos entre los hondureños, triunfos que no van a terminar durante ocho años, hasta que su cuerpo vencido por la fatiga, cae cerca de Santa Cruz de Yojoa, para reposar en la tierra que lo consideró como el ángel de Dios.

El Padre Subirana será para el pueblo hondureño el MISIONERO, sin que nadie le dispute este honroso título. Desde el primer momento vieron en él al sacerdote santo, al sabio consejero, al hombre de Dios y el pueblo, tan lleno de sentido religioso, vió en el Padre Subirana, al caudillo que necesitaba y le siguió con docilidad durante 8 años y desde entonces lo añora y recuerda suspirando porque Dios envie otro Misionero como él, que los ame como él y como él sufra y como él los aconseje.

Transportes Sureños
DE
PAVON y MOLINA
Servicio diario de pasajeros y carga entre esta Capital, San Marcos de Colón y pueblos intermediarios, y viceversa.

En la imposibilidad de seguir al heroico Misionero en todas sus campañas, vamos a poner algunas fechas fijas que nos constan por documentos de aquella época y por estos hechos podemos suponer que en otras partes sería lo mismo o parecido, pues era dentro del mismo pueblo y en el mismo ambiente.

EN DANLI

Seis meses después de obtener licencia del Obispo de Comayagua para permanecer en la diócesis, lo encontramos en la bella ciudad de Danlí, siendo párroco de la misma el Padre Bernardo Dolores Coello, el cual nos dice que lo recibió el 17 de junio de 1856 a las 4 de la tarde y que ese mismo día comenzó la misión de su parroquia en la que permaneció 22 días. En este tiempo fue modelo de buen ejemplo y de trabajo, empleándo los días en el servicio de Dios y de las almas.

BANCO DE HONDURAS
INSTITUCION NETAMENTE NACIONAL ESTABLECIDA EN OCTUBRE DE 1889
Maneja cuentas de cheques, hace préstamos a plazos y en cuentas corrientes. Efectúa cobros por cuenta de terceros y traslada fondos a las diferentes plazas de la República. Vende letras y transferencias cablegráficas sobre plazas de los Estados Unidos. Acepta depósitos de ahorro y a plazo. Paga el 3% de interés anual sobre cuentas de ahorro. Custodia seguridades y otros valores, y abre créditos para fines comerciales, agrícolas, industriales y para la construcción de casas baratas de habitación.
Tegucigalpa
Oficina Principal
San Pedro Sula
Sucursal

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

En este corto tiempo hizo 130 matrimonios y comulgaron 5542 personas.

Estos números nos dan a conocer la fama de santo que acompañaba al Padre Subirana desde sus primeras campañas apostólicas, fama que fue creciendo cada día, de modo que la llegada del Misionero a un lugar era señal de reunión de todas las gentes de la comarca, pues nadie quería privarse del placer de confesarse y casarse en los días que estaba entre ellos el Enviado de Dios.

EN JUTICALPA Y OLANCHO

Terminada la santa misión de Danlí, el Misionero pasa a tierras olanchanas que iban a gastar la mitad de su existencia. Aunque no fijó su residencia en Olancho, lo recorrió todo, fundando varios pueblos, pues. él mismo nos dice en una carta: "He logrado reunir los indios payas en dos puntos, Dulce Nombre de Culmí y Santa María del Carbón y les he puesto rezadores y maestros de escuela".

Por Culmí volverá a pasar en 1862, en cuyo viaje bautizó a un niño paya, a quien puso por nombre Tranquilino.

Yoro y Olancho serán los centros principales de su apostolado y en estas dos regiones pasará la mayor parte del tiempo en Honduras. En Yoro quedará adscrito a la Iglesia de Santiago y desde allí hará sus frecuentes y largos viajes en todas las direcciores patrias.

EN EL SALVADOR

En el año de 1859 le encontramos en esta República, donde recibe las licencias de su Obispo, Monseñor Tomás Pineda y Saldaña. Aprovechando este viaje hizo imprimir en esta ciudad su Catecismo, concediendo el mencionado Obispo "Cuarenta días de indulgencia a cualquier persona que atentamente leyere 3 fojas" del mismo.

Al pasar por Cojutepeque se detuvo algunos días, haciendo varios bautizos que él mismo firmó en el Libro Parroquial. De esta ciudad profetizó que nunca sufriría por terremotos, cosa que hasta el presente ha sido cierta.

EN NICARAGUA

En diciembre de 1860 visitó la hermana República, donde su permanencia fue muy corta. Aunque el Obispo de León, Dr. Bernardo Piñol y Aycinena, le dió facultad para misionar la diócesis, apenas si visitó algunos pueblos.

(Pasa a la Pág. 13)

CRESPO Y DANILOV
Trujillo, Honduras
MERCADERIAS EN GENERAL
IMPORTACION DIRECTA
DISTRIBUIDORES DE LOS INSUPERABLES **RADIOS PHILIPS**
AGENCIA DEL BANCO DE LA PROPIEDAD.
AGENCIA DEL AHORRO HONDUREÑO, S. A.

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

Pensamientos del Sabio José Cecilio del Valle

"En la escala de los seres el hombre es el primero; en la escala de los hombres el Sabio es el mas grande".

"La América será desde hoy mi ocupación *exclusiva*. *América* de día cuando escriba; América de noche cuando piense. El estudio más digno de un Americano es la América".— 1.822

"Es necesario dictar leyes que ofrezcan iguales premios a méritos *iguales*, *que castiguen* con iguales penas a delitos de una especie y solo tengan por delito la violación de los derechos del hombre."

"El gobierno de los estados pequeños debe ser distinto del de los estados grandes. La administración de los países pobres debe ser diversa de la de los países ricos".

"En los pueblos donde hay grandes riquezas hay ordinariamente esclavitud porque hay mayor desigualdad y la desigualdad es la mayor desdicha de los hombres".

"Es preciso que haya variedad de opiniones y si por haberlas se hubiere de perseguir a los hombres, la tierra sería necesariamente un caos de sangre y de horror".

"*Un estado no debe mezclarse en el* Gobierno de otro".

"*En la América no debe de imitarse la* política injusta de la Europa".

"Que el destino de América sea la consecuencia del derecho y del progreso".

"Fuiste el primer descubridor. Pero tu descubrimiento fué funesto para la especie entera. Los españoles, los ingleses, los *portugueses, los franceses, los rusos, se volvieron* conquistadores inhumanos. La fuerza halló todos los derechos, sacrificó lo mas sagrado. Un mundo entero fué víctima de *la ambición y la codicia. Epimeteo abrió* la Caja de Pandora, y todas las enfermedades que afligen al hombre, salieron de ella y se propagaron por la tierra. *El* europeo abrió los minerales de la América, y el oro y la plata, derramándose por el mundo, corrompieron a todos los hombres".

"Morazán, blanco, correcto, inteligente, personifica la causa de la ilustración, y es el caudillo de la libertad y del federalismo que se esfuerza por reconstruir y consolidar la gran patria Centro Americana abierta a todas las órdenes del progreso".

"Hay verdades que el alma se place en repetir, y una de ellas es esta: los hombres *son libres; los hombres son iguales ante la* Ley. Ningún hombre es dependiente de otro hombre: ningún hombre es obligado a otro hombre, sino cuando *él ha querido obligarse*".

"*No hay gobierno sabio sin el genio* del cálculo, y no puede haber cálculo sin Estadística".

"La primera necesidad de una nación es la educación de sus hijos".

"Si hay ciencias y artes para hacer aritméticos y geómetras, no habrá para hacer maestros, profesores?

"Sólo el hombre libre sabe respetar la libertad de los demás".

"La América no caminará un siglo atrás de la Europa; marchará a la par primero, la avanzará después, y será al fin la *parte más ilustrada por la ciencia* como es la más iluminada por el sol".

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

Himno a Valle

Letra de Víctor F. Ardón.
Música de Ignacio V. Galeano.

¡Gloria al hombre que tuvo por lema:
"lo más grande en el mundo el saber"
Y llevando el estudio por lema
vio su viña mental florecer.

Gloria a quien fué baluarte en la lid
por la humana conquista del bien
y aplastando a su paso la envidia
llevó fresco laurel en la sien.

De la historia en la cima es un cedro·
fué su sueño la Patria ensanchar;
pues el dijo: "Soñaba San Pedro
y así yo también se sonar .

Y con pluma inmortal su palabra
en los vastos istmeños grabó
con quien en un culto consagra
Centro América libre escribió.

Gloria a tí inmortal Sabio Valle;
sea tu nombre cual aureo blasón;
nuestra voz para tí no desmaye;
vibre siempre cual ésta canción.

Sea tu escuela ejemplar, nuestra escuela
¡Oh! Maestro tu excelsa deidad;
y una senda propicia tu escuela
que nos lleve a encontrar la Verdad.

Nota: Anteriormente la Escuela se llamaba Minerva; pero en febrero de 1921 se le cambió por el actual "José Cecilio del Valle" siendo su Directora en aquel entonces Antonia Carías G·

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

(Viene de la Pág. 15)

DE NUEVO EN HONDURAS

Lo que no consiguieron los salvadoreños y nicaragüenses, es decir, ganar el corazón del gran Misionero, lo consiguieron los hondureños, por amor a los cuales regresó de sus cortas salidas del territorio nacional, para no salir sino camino del cielo en 1864.

Del trabajo de sus 8 años en Honduras son testigos casi todos los pueblos y ciudades de la República que vieron ir y venir al Misionero predicando en todas partes y a todas horas la palabra de Dios.

EN SANTA BARBARA

Varios pueblos de este departamento fueron repetidas veces visitados por el Padre Subirana. En los últimos días del mes de junio de 1859 se encontraba en el pueblo de Colinas y una noche, estando el pueblo reunido en la Iglesia, en lo más solemne del sermón vieron que el misionero se recogía dentro de sí mismo y luego, mirando a su auditorio de Colinas exclamó: Oigan, hermanos míos, los alaridos de un condenado, que en este momento está agonizando en Santa Bárbara. Y en ese instante tres..... cuatro.... cinco alaridos prolongados y lastimeros resonaron en el templo de Colinas haciendo erizarse los pelos de todos los oyentes. Un testigo de vista de este hecho, don Manuel Baide D., nos ha dejado un relato de la muerte de ese hombre, que dice así: "Yo ví a ese condenado cuando estaba agonizando; se le estiró la lengua y se lamía el pecho y los animales hacían un alboroto espantoso".

En el viaje hacia Gracias hizo noche en El Mochito de Zacapa. Cuando iba a rezar el Rosario, lo saludó una mujer que había venido de 6 leguas de distancia a confesarse con él. El Misionero le dijo: No tienes que perder tiempo, regresa a tu casa, pues, tu marido va a morir dentro de una hora. Le contestó la mujer: lo mismo me da ir que

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

no ir, porque en una hora no puedo llegar... Ten fe y lo asistrás en la agonía. Regresa, le dijo el Padre Subirana. Ella le obedeció y milagrosamente llegó en un instante a la casa donde encontró a su marido agonizando y lo asistió a bien morir.

EN LA COSTA NORTE

El celo de la gloria de Dios no permitía al Padre Subirana quedarse en los lugares fáciles donde tenía iglesia y comodidad para vivir. Siempre buscó lo más difícil e incómodo y así nos dice que cada año hacía un viaje por la Costa del Atlántico para atender a los numerosos indios completamente abandonados tanto del Gobierno civil como eclesiástico.

En la relación de estos viajes que envió al entonces obispo de Comayagua, Fray Juan de Jesús Zepeda, dice así: "La Costa Norte de Honduras comienza en el Cabo Gracias a Dios que dista de Trujillo 80 leguas y de Omoa 120. Esta Costa está habitada por 3000 zambos, a la mayor parte de los cuales instruí como pude y los bauticé".

En la misma carta informa que había suministrado el sacramento del bautismo a 2000 mosquitos, 150 tautas, 700 payas, 5500 jicaques, 2000 caribes-negros que vivían a continuación de La Mosquitia y otros de los morenos de oriente.

Don Melquisedec Zúniga escribe en 1905: "Sólo el Apóstol Subirana visitó a aquellos miserables y repartió entre ellos el pan de la caridad y como ellos sufrió las inclemencias del tiempo, sin más interés que el de cumplir su apostólica misión.

(*Continuará*)

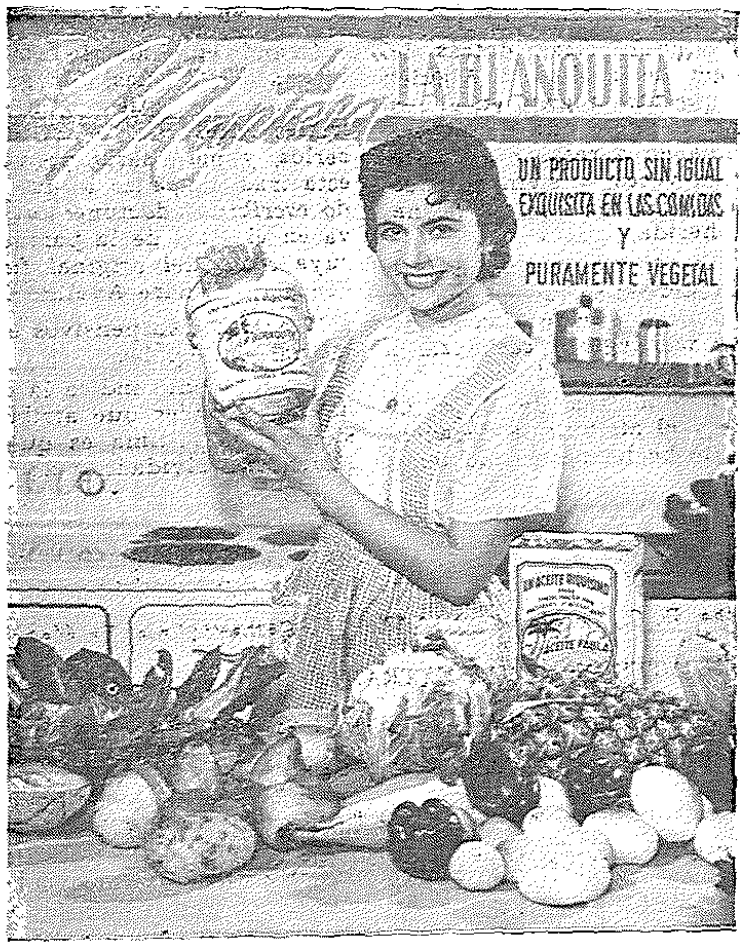

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

TRADICIONES DE HONDURAS

EN GRACIAS

La ciudad de Gracias se divertía alegremente en diversas plazas de juego. Una de las más animadas era la que ocupaban el bulero o vendedor de bulas y la alcaldesa de la ciudad. El bulero llevaba las de perder y la alcaldesa veía crecer su fortuna con acertadas jugadas, acompañadas de la simpatía de los asistentes que no escatimaban sus aplausos ante las victorias que la escatimaban sus aplausos ante las victorias de la española. El bulero no pudo aguantar tamaño desprecio y asestó una bofetada a la alcadesa. Para vengar el agravio, el pueblo se echó a perseguir al hechor, que en su desesperada fuga entró en la iglesia de La Merced, de aquella entonces floreciente ciudad; la chusma lo siguió dentro de la iglesia y él se refugió en el altar, detrás del camarín de la Virgen de la Merced. Alguién le tiró una piedra que hizo blanco en el rostro de la imagen, haciéndole una hendidura. Mandaron dicha imagen a retocar a Guatemala por dos o tres veces, y siempre sucedía lo mismo; que al colocarla en su hornacina reaparecía la herida.

Probablemente por otros motivos, los frailes que cuidaban la Merced se fueron de Gracias, pero el pueblo creyó que se iban exclusivamente por este sacrilegio y comenzaron a decir que maldijeron la ciudad.

Seguramente los Ministros de Dios no maldijeron a nadie y el atribuir la decadencia de Gracias a este hecho parece no tener suficiente fundamento. Gracias decayó, como tantas otras ciudades, por motivos históricos o por causa de pestes o motivos comunes a la despoblación de regiones, tan frecuentes en ciudades antiguas.

Cuando en el año de 1859 pasó el Padre Subirana por Gracias, le rogaron que levantara la maldición, que según ellos, echaron los frailes antes de irse. El Padre por complacerlos, y para sacar provecho espiritual de esta tradición, hizo lo que le pedían y mandó escribir el documento que aún se conserva en el altar de la parroquia de Gracias y cuya copia del original fue hecha en octubre por el Padre Avelino Martínez.

Los puntos suspensivos en el texto indican las partes ilegibles.

El documento indica la fé de nuestros padres y el poder que atribuían al Santo Misionero; la lástima es que los gracianos lo hayan casi olvidado y aquel párrafo de que

"CLUB 55"
Bar-Restaurante
UN RINCON TIPICO SEMI-RUSTICO, EN EL CENTRO DE PUERTO CORTES
"CLUB 55"
siempre a sus órdenes

WALTHER BROTHERS
Tegucigalpa, D. C., Teléfono Nº 10-57 **Comayagüela, Teléfono Nº 11-30**
REPRESENTATES DE CASAS EXTRANJERAS.
DISTRIBUIDORES DE LOS CARROS **WILLYS, FEDERAL** Y SUS ACCESORIOS, LLANTAS **GOOD YEAR.**
WHISKIES **HIGHLAND QUEEN, OLD PLAID** Y **"15 AÑOS".**
BILLARES **BRUNSWICK** Y SUS ACCESORIOS
CHICLES **DUBBLE BUBBLE.**

Derechos reservados

"vigilen y zelen para que no haya amancebamientos públicos en esta ciudad", esté en desuso entre ciertos empleados que, más que ayudar, obstaculizan los legítimos matrimonios eclesiásticos.

El documento dice textualmente:

"Por tradición que se tiene en esta ciudad de que en el siglo pasado se hizo un grave ultraje a la Imagen Santísima Nuestra Señora de Mercedes, dándole una pedrada en la frente, cuyo infame... hastaque no se cicatrice..... advierte designe también..... se asegure que con la mayor eficacia se ha procurado.....

Considerando la presente Corporación Municipal, en unión de varios vecinos que tan grave ofensa hecha a la Imagen de la Madre de Dios puede haber caído la maldición a esta Ciudad, así como cayó a todas las generaciones por el pecado de Adán y Eva, al pueblo de Israel por el David, y a las ciudades de Sodoma y Gomorra por los pecados de sus habitantes, y aunque la divina Justicia no se ha dejado ver aquí, con aquellos espantosos castigos, a lo menos de..... que desde aquel funesto atentado la población ha ido en decadencia emigrando unos vecinos, y muriendo otros, y por consiguiente truncándose y desapareciendo los edificios de Adoración, Conventos y casas particulares. Deseando, pues, satisfacer de alguna manera, aquella ofensa hecha a Dios y a su Santísima Madre y aplacar la Cólera Celeste como la aplacó el Santo Rey con las penitencias. Se acordó a los nueve días del mes de abril del año del Señor de mil ochocientos cincuenta y nueve y a los diez y seis de la Santa Misión: (cuando se consideraba que todos los vecinos de este vecindario se habían confesado y comulgado): que de la Iglesia de la Merced, saliese una procesión de penitencia pública llevando en ella a la Imagen ultrajada con el Mayor Respeto y Veneración: que se hiciese un voto de celebrar a la Virgen, una Solemne función de Iglesia todos los años el día de su revelación, sin ninguna pompa Mundana, y que las Autoridades presentes y venideras, vigilen y zelen cuanto les sea posible para que no haya amancebamientos públicos en esta Ciudad. En consecuencia se celebró acta de la Materia y de ella se pasó una Copia al Ministro Misionero, quien impuesto de sus conceptos acogió benigno los religiosos fines de la Corporación y vecinos, según lo expresó en su concedida conversación y señaló para la procesión el viernes de Dolores, quince del mismo mes, y veinte y dos de la Santa Misión. Enterados los fieles de aquella cita, acudieron el día señalado a la Iglesia de La Merced, en donde se ordenó y salió una numerosa y lucida procesión de penitencia, aumentada con la grande concurrencia de personas que de todas partes han llegado, ansiosas de recibir los Santos Sacramentos de la penitencia y Comunión. En ella se llevaba la Imagen que en aquellos tiempos fue ultrajada..... con la mayor reverencia y todos sin ninguna excepcion haciendo penitencia pública cada cual como su fe le parecía. En el tránsito de la estación..... adornada con arcos, vestidos y colgaduras en las puertas y ventanas de obsequio, el mejor orden y devoción; unos rezaban en alta voz, otros meditaban sus pecados implorando a la misericordia divina el perdón de aquella infamia. Cuando la procesión entraba en la parroquia, salió a recibirla el R. P. Misionero, y después de haber..... aquel gran concurso de penitencia de ambos sexos, el Ministro del Señor colocado en la Cátedra del Espíritu Santo pronunció su discurso propio, leyó el Acta y al fin de él, con la Imagen de Cristo Crucificado en la mano, exortó al Auditorio y presenció el voto que se expresa arriba y que en alta voz hizo el pueblo congregado, por sí y a nombre de las venideras generaciones; y en presencia de tan religioso pasaje; para que en la posteridad se conserve y cumpla religiosamente el voto, dispuso el llamado Padre Misionero, fijar este manuscrito en los pies de la Santísima Virgen, quedando la copia de la Acta citada en el Archivo Eclesiástico.

Fecho en Gracias a los veinte y cuatro días del mes de abril de mil ochocientos cincuenta y nueve.

Doy fe de lo expuesto.

Man. Subirana Pad. Misionero.

Me constan cuanto se expone
Miguel Leiva Cura - Párroco.

Como Gobernador de éste doy testimonio de que esto es verdad.

Firma ilegible".

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

LEY DE CORREOS

Continuación

Art. 81.—De igual manera se establecerá en las Administraciones de primera y segunda clase, el servicio de apartados postales para uso particular, mediante el pago de una cuota que no excederá de (L 10.00) diez lempiras anuales.

Art. 82.—Los derechos de apartados se pagarán anticipadamente por semestre o por anualidad.

Art. 83.—Se establece el Ahorro Postal obligatorio para todos los empleados del Ramo de Correos de la República, a excepción de los Contratistas y Agentes postales sin sueldo.

Art. 84.—El Poder Ejecutivo reglamentará la organización del servicio mencionado en el artículo anterior.

TITULO VIII

DEL FRANQUEO DE LA CORRESPONDENCIA

Art. 85.—Es obligatorio el franqueo previo de la correspondencia y de toda clase de objetos de cuyo transporte se hace cargo el Correo Nacional.

Art. 86.—No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, será despachada y distribuída la correspondencia sin el franqueo correspondiente, para ser cobrado su importe al destinatario, en los casos siguientes:

1º Cuando la correspondencia viene del extranjero y la oficina que la recibe tiene que hacerla seguir su destino.

2º Cuando no puede ser franqueada por no haber sellos postales en el lugar de su procedencia. En este caso, el expedidor de la correspondencia deberá presentarse a la Oficina de Correos de su residencia o ante cualquiera autoridad, haciendo constar la razón por la cual no la franquea, debiendo ponerse en la cubierta «No hay Sellos», firmando esta razón el empleado de correos respectivo o la autoridad competente.

Art. 87.—La correspondencia no franqueada o franqueada insuficientemente, continuará su curso; pero se le pondrá la marca «T» y junto a ésta se pondrá, tratándose del servicio interior, la cantidad que debe pagar el destinatario, que será siempre el doble de lo que manda la tarifa.

Art. 88.—Si el destinatario se negare a pagar la multa por la falta de franqueo, la carta pasará al departamento de rezagos.

Art. 89.—El franqueo de la correspondencia se hará adhiriendo sellos postales de emisión vigente por valor del porte que corresponde a cada pieza, según tarifa. Los sellos serán adheridos por el interesado, y no por el empleado del correo.

Art. 90.—No se dará curso a la correspondencia franqueada con sellos postales de otro país ni a la que sea franqueada con sellos usados o de emisión que no esté vigente, pasando ésta a la oficina de rezagos.

Art. 91.—La correspondencia franqueada con fracciones de sellos postales o con sellos postales cortados por mitad, se tendrá por no franqueada y el destinatario pagará el doble del porte que le corresponda.

Art. 92.—Las estampillas o sellos se usarán sin cortarse, estropearse ni alterarse en ninguna forma y se colocarán en el ángulo superior derecho del sobre de la carta por el lado que lleva la dirección, al menos que por su número sea necesario adherirlos en el lado opuesto.

TITULO IX

DEL RECIBO Y DESPACHO DE CORRESPONDENCIA

Art. 93.—La correspondencia en general se depositará en las Administraciones de Correos y en las Agencias Postales establecidas en la República. También se depositará correspondencia en los buzones colocados para ese fin, a excepción de los objetos certificados, encomiendas postales, impresos y toda clase de valores que sera depositados en la oficina respectiva.

Art. 94.—Recibida una pieza de correspondencia, se procederá a verificar su peso para el cobro del franqueo correspondiente; hecho lo cual, se utilizarán las estampillas, sellándolas con el sello que llevará el nombre de la Oficina Receptora y la fecha del día de recibo de la pieza.

Art. 95.—No se admitirán en las Oficinas de Correos, la correspondencia y los objetos a que se refiere el Art. 9º de esta Ley.

Asimismo no se admitirán en las Oficinas

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

Sección Filatélica

El Mauricio de Madame Raymond

Por ANGELICA DAVILA

La filatelia va escalonando ya su edad de oro y lo que a mediados del pasado siglo era elegante pasatiempo —esclavitud de reyes, príncipes y magnates—, a fines del mismo era ya deporte de miles de hombres de todas clases y países, y hoy, puede decirse, suman millones sus cultores.

En 1879 el Uruguay contaba con un número considerable de coleccionistas, existiendo en Montevideo un club filatélico, y en 1882 se efectuaba en esta ciudad, la primera Exposición Filatélica Americana.

En 1895 estaba en auge el mercado de sellos en los comercios de esa especialidad, que surtían su anaquelería con buenos stocks de estampillas mundiales, blocks, variedades, piezas raras, albumes, lupas, pinzas y todo lo relacionado con la filatelia.

Fue en ese entonces que mi padre se inició en su afición al sello y en la grata intimidad del hogar, reunía a algunos de sus amigos coleccionistas para estudiar y comentar todo lo que a él se refería.

"Maestro" de este grupo era don Luís Turgot, un buen hombre de Francia que trajo consigo de su tierra profundos conocimientos de la ciencia filatélica. La generosidad de sus enseñanzas no tenía límites para sus jóvenes oyentes.

Una tarde, la cátedra de don Luis presentóles, en amable recordación, al rubio duque austríaco Felipe de Ferrary, el decano de la filatelia universal. Su novelesca figura, y, más que nada, su extraordinaria sigilomanía, fueron pintadas con tan vistosos colores que interesaron vivamente a los circunstantes; pero asombro verdadero asomó a sus rostros cuando oyeron que el noble varón acostumbraba a gastar diez mil dólares semanales en la adquisición de esas preciadas y diminutas estampillas de correo.

—Señores míos —continuó el "maestro"— yo he tenido el honor de admirar entre mis manos, el Mauricio de dos peniques que posee este duque de leyenda... Pero esto merece ser relatado a ustedes detalladamente:

"Cuando vivía yo en Burdeos, era mi amigo el joven Notario Gastón de Vernet, distinguida persona que descendía de la línea de aquellos ilustres Vernet de París, que durante tres generaciones enriquecieron al Louvre con sus telas maravillosas.

"Este buen señor de Vernet, que jurídicamente encarnaba la pulcritud en persona, como filatélico era un perfecto profesional y podía ostentar sin desmedro sus conocimientos al respecto con los de los demás encumbrados de la época. Aunque su álbum de colec-

---

de Correos, la correspondencia y las piezas que se depositen con visibles muestras de violación o de suciedad y no se ajusten en un todo a lo establecido en esta Ley y en el Reglamento General del Ramo.

Art. 96.—La correspondencia que se encuentre en los buzones sin el franqueo debido, pasará a la Sección de Rezagos, expresando la causa de su detención.

Art. 97.— La correspondencia dirigida a un punto donde no hay Oficina de Correos establecida, se incluirá en la que se dirija al pueblo o lugar más cercano que la tenga. En este caso, el Jefe de la Oficina Receptora, entregará la correspondencia al Alcalde Municipal o Alcaldes Auxiliares más inmediatos para que, por los medios de que disponga, la haga llegar a su destino.

Art. 98.— La correspondencia recibida en las Oficinas Postales de la República, se encaminará a su destino por las vías terrestres, aéreas y marítimas de que disponga la Administración, sujetándose a lo dispuesto en esta Ley y en el Reglamento General del Ramo.

Continuará

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

cionar era quizás demasiado modesto —apenas un centenar de estampillas, en su mayoría francesas, porque los buenos vientos de ultramar pocos sobre escritos traían para él— no dejaba de enorgullecerlo el poder contar entre ellos, los que ostentan la egregia efigie laureada del emperador Napoleón II de la *emisión Rothschild*.

"Un día, luego de asistir a los funerales de un cliente suyo, el notario fue sol citado con urgencia por la anciana viuda que desaba hablarle de sus intereses. —Señor Vernet, dijo la señora, usted lo sabe bien..., todos mis inmuebles se reducen a esta casa... hipotecada para sufragar los gastos de la larga enfermedad de mi difunto esposo... Ahora debe pasar a poder de mi acreedor y lo he llamado a usted para rogarle que sea quien se ocupe de este desgraciado asunto.

"Trabajosamente levantóse la señora de su vieja poltrona tapizada de "pelouche" y retirando de un armario una pequeña arquilla primorosamente descorada, volvió con ella al lado del notario.

"Sus manos, arrugadas y muy pálidas, colocaron sobre la mesa al querido cofre, y abriéndolo cuidadosamente, extrajo de su interior el documento que debía entregar al señor Vernet. El llanto hasta entonces contenido, estalló angustioso, surcando con lágrimas sus magras mejillas. Al entregar aquel blanco legajo, se desposeía de lo único que podía ser suyo.

"La arquilla abierta dejaba escapar un dulce perfume de lavanda. Entre las secas espigas de la flor, dormía un manojo de cartas, apretujadas con un lazo amarillento.

"El notario fijó con pena sus ojos en aquellos pliegos descoloridos, preciosos recuerdos de amor y juventud... La señora Raymond secó sus lágrimas, y, adivinando el enternecido pensamiento de Vernet, murmuró:

—"Viejos recuerdos de novia, señor Vernet. Las cartas que Pedro me enviaba cuando

POR LA SALUD DE LOS TRABAJADORES

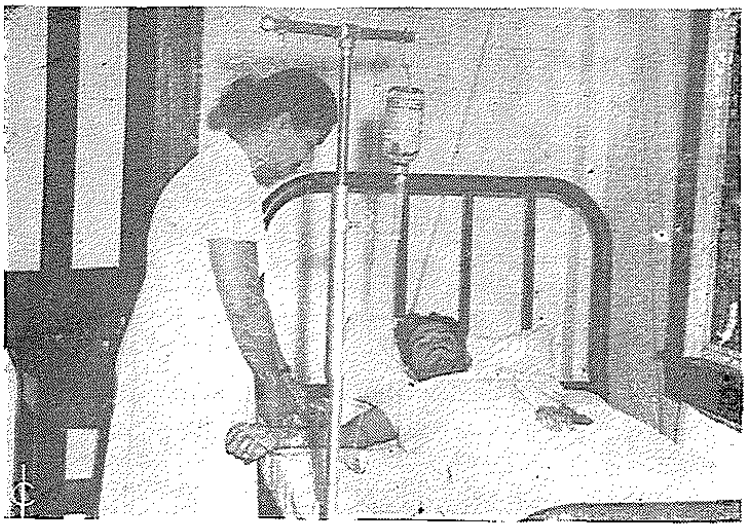

La Tela Rail Road Company cuenta con bien equipados Hospitales y Dispensarios para atender a la salud de sus millares de trabajadores y empleados.

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

estaba en Puerto Luis... Porque mi Pedro era muy valiente, y desde muchacho marchó por el mar de las Indias, hacia la Isla Mauricio. ¡Cuánto tiempo ha pasado!... Todos le decían que aquella isla era un nido de corsarios, que hacía muy mal en ir allí... Pero él porfiaba así, era cuando pertenecía a Francia, y que los ingleses le habían transformado en una tierra de paz y trabajo. Se fué para allí y allí ganó los primeros peniques que ayudaron, luego, a comprar esta casa...

—"¡Mire lo que conservo! —exclamó repentinamente, sacando del fondo de la arquilla a un alargado sobre— ¿Ve esta flor que parece un jazmín seco?... ¡Qué blanca y fragante era cuando me la envió!... Es la flor del cafetero que me trajo su primera carta... Había logrado en la isla plaza en un cafetal para recoger las rojas bayas, cuyas semillas son el café...

Pero Vernet no miraba la flor querida. Tenía la vista fija en el sobre que había sido su estuche y que, inocentemente, le mostraba en una esquina un sello azul con la cabeza de la Reina Victoria, ceñida por su regia diadema..

"¡Y no pudo contenerse! Había descubierto nada menos que la más preciada alhaja filatélica escondida entre flores y cartas de amor... Y más que decirlo, gritó: —Este sobre!... tiene una fortuna!

AVISO

La Dirección General de Correos, al público en general, y a las instituciones comerciales e industriales en especial, hace saber: que en virtud de haber observado que con frecuencia envían a conserjes irresponsables o menores de edad a depositar su correspondencia o a retirar de sus Apartados la que les corresponde, no cumpliendo éstos honradamente su cometido, se sirvan encomendar dichas funciones a personas de alguna seriedad para evitar reclamos infundados con la consiguiente pérdida de tiempo para el empleado postal.

Señor Administrador de Correos,
Cabecera Departamental.

Mensualmente se le remite a Ud. paquetes conteniendo la Revista «CORREOS DE HONDURAS», ejemplares que deberá distruibuirlos entre las Administraciones de Segunda Clase y Agencias Postales de su Departamento. Quedan excluidos de esta distribución los lugares siguientes: Tela, Puerto Cortés, Potrerillos, (Cortés), Omoa, La Lima, El Progreso y Olanchito, a quienes se les envía por separado, y quienes deben distribuirlos en la localidad.

La Administración.

¡Pero si es un Mauricio!... Un Pos-Office!..., Son cientos..., miles de francos!... ¡Ya no necesitará Ud. entregar su único bien! ¡Está salvado! ¿Lo entiende Ud.? Salvado! ¡Qué alegría!

Cuando la calma volvió al señor Vernet, explicóle a la viuda, la calidad del valioso hallazgo y es de pensar que la señora Raymond sin volver de su asombro, creería soñar. Se estableció que el notario se encargaría de enviarlo a París o a Londres para su venta.

"Invitado por Vernet fuí a ver la codiciada joya: repito que era azul, impreso sobre color blanco, y su valor de dos peniques... Yvert y Tellier enseña a ustedes la viñeta de esta prenda y la de su hermano, el vermeillón de un penique".

"Enviada, al fin, a Inglaterra —estábamos en el año 1890—, se le vendió en la apreciable suma de 25,250 francos. La adquirió un comerciante londinense para nuestro héroe el duque Felipe de Ferrary. Así fué, mis queridos auditores, cómo la señora Raymond aseguró su bienestar, hasta el fin de su existencia. El milagro del amor había conservado aquel sobre con la seca flor del cafetero, que la necesidad descubrió, llevándolo de su aromada arquilla al ducal palacio de Ferrary.

"No puedo dejar de agregar, para útil conocimiento de ustedes, algo de historia de este sello, en lo que se refiere a su tipo, emisión

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

"CUANDO UN PUEBLO VE A SUS TIMONELES EN QUERELLA, Y MAS OCUPADOS DE VER QUIEN GUIA QUE DE GUIAR BIEN EL BUQUE, BENDICE CUALQUIER HOMBRE OSADO QUE SE HACE DEL TIMON, Y GUIA"

MARTI.

En los momentos más difíciles para un pueblo, es traición a la Patria desperdiciar el tiempo en discusiones sobre quién o quienes han de ser sus dirigentes. Guía quien tiene derecho moral o poder material para dirigir. Un dirigente no es el hombre improvisado que, por un golpe de audacia y sin ninguna ejecutoria social o política, se hace del timón del Estado. Dirigente es aquel que, a través de cuantioso sacrificio y con cartel eficiente de progresista, se erige como director material y espiritual de su pueblo. Pero no es él quien determina ese destino, sino el pueblo que lo elige para tal categoría. Más, cuando todos quieren ser dirigentes, cuando todos aspiran creyendo que tienen igual derecho para gobernar, y se forma un estado de confusión o de penumbra espiritual, cualquier ciudadano que haga a un lado sus ambiciones personales y con ánimo seguro y resolución suficiente para salvar a la patria del caos en que se encuentra, se vuelve el mejor guía, el campeón de sus libertades. Es así como surgen, en los pueblos abatidos por la confusión política y social, esos hombres que adquieren la altura de los caudillos, y que, al enfrentarse a una difícil situación, se improvisan en verdaderos directores. Esos ciudadanos son necesarios porque, si ellos no existieran, la Patria se hundiría en la anarquía y el desconcierto.

Es una verdadera deslealtad a la nación disputarse el mando y abrigar desmedidas ambiciones personales, cuando es necesario la unión de todos los ciudadanos para robustecer la conciliación y el engrandecimiento patrios. La vida de la Patria es más importante que la existencia del más importante de cualquiera de sus hijos. Y a la Patria hay que servirla con desinterés y con el firme propósito de hacerle mucho bien. Quienes la contemplan como un asidero para sus ambiciones, no lograrán hacer de sus instituciones más que un mercado de objetos baratos. La Patria es lo grande y noble que son sus hijos, y si éstos no son capaces para defender su integridad moral con la valentía y el decoro que requiere su gran-

---

y número existente, según ilustran las estadísticas: en su viñeta, recuadrando la efigie de la soberana, leemos arriba: "Postage"; en la parte inferior, "Two Pence"; a la derecha, "Mauritius" y a la izquierda: "Post-Office". Como el de un penique, fué emitido el 20 de septiembre de 1847, contando sus planchas 12 timbres cada una. Se imprimieron 500 sellos de cada valor.

"Su circulación duró solamente un año, pues en 1848, fueron sustituidos por los "Post-Paid", piezas que mucho se le parecían, pero que se les diferenciaban por rezar "Post-Paid", donde aquéllos decían "Post-Office".

"Se tiene noticia, actualmente, de 24 estampillas. El museo de Berlín posee una de un penique, y el British Museum de Londres, otra de dos peniques, y que se debe al legado de John Tapling. En Francia se han llegado a contar once, repartidos entre coleccionistas, diez en Inglaterra —contando el que pertenece al Rey Jorge V, por el cual se pagó en 1893, la suma de 36,250 francos—, y el último que es el que es propiedad de nuestro comentado duque, y por lo tanto, el que ha encendido la anécdota que acabo de relatar..

Y formulando votos para que el "Mauricio Uruguayo", la codiciada "Diligencia" de 1856, pudiera integrar un día, el acervo de las blancas hojas del álbum de algunos de los oyentes, cerró su cátedra de aquella hermosa tarde, el buen hombre que fue: don Luis Turgot.

(Tomado de la Revista del Ministerio de Comunicaciones, Noviembre-Diciembre, 1954, Buenos Aires, República Argentina).

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

Juan Ham Siogon
SUCESORES
Uno de los establecimientos más acreditados de Tela por la calidad de sus mercaderías, por la baratura de sus precios y por la esmerada atención que se gasta para su Clientela.
Surtido completo de:
abarrotes,
víveres y
ferretería.
TELA ATLANTIDA

deza, merecen que se les acuse como traidores y que se les condene eternamente al desprecio público. Por eso da tristeza contemplar el abandono en que muchas veces se encuentra nuestra Patria, porque nosotros, olvidando nuestros deberes y responsabilidades, no hacemos nada por mejorar su situación. Ninguna política es beneficiosa a la Patria si no se involucra en ella el bienestar general del pueblo. Ese egoísmo de ciertos hombres que, por salvar los intereses de su partido llegan hasta hundirse en las sentinas más nauseabundas la indignidad y la abyección, en nada beneficia al honor nacional. Justa es la ambición de cualquier ciudadano por llegar a ser director o guía de su pueblo; pero si para conseguir ese objetivo se vale de los peores y más abominables medios, es preferible que se quede como simple ciudadano. Todos los caminos de la vida conducen a un solo fin: la única verdad, que es la muerte. Pero es lastimoso que esos caminos los transitemos con ojos ciegos, sin comprender el mal que hacemos, o comprendiéndolo, sin tratar de remediarlo. La Patria exige de sus directores mucha dignidad, máxima honradez, gran patriotismo e insuperables sacrificios; pero si en esa forma no podemos servirla, es mejor que dejemos libre el campo, para que otros, más afortunados que nosotros hagan todo el bien que ella necesita y reclama. Y sería imperdonable que en los momentos más difíciles nosotros dirimiéramos nuestras diferencias por medio de querellas que engendran la confusión y establecen la anarquía. En circunstancias así, cualquier hombre osado se hace del timón con mano fuerte, y guía, ha dicho Martí.

(Tomado de "Enseñanzas de Martí", Libro del Doctor J. A. Peraza, San Pedro Sula, Honduras, C. A., 1950).

BAZAR "MEXICO"
Avenida PAZ BARAONA
Teléfono Nº 16-59
Tegucigalpa, D. C.
VENTAS POR MAYOR

Ayuda Obligatoria a la "CRUZ ROJA"

De conformidad con el Artículo 189 de la Ley del Ramo, es OBLIGATORIO para el franqueo de la correspondencia que se cruce en el interior del país, además de los portes establecidos en la tarifa respectiva, agregar el sello de UN CENTAVO a beneficio de "LA CRUZ ROJA".

No deposite su correspondencia en los buzones sin cumplir con este requisito, pues con ello ayudará a cumplir una noble misión de asistencia social a **LA CRUZ ROJA HONDUREÑA.**

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

FRASES GALANAS QUE NOS ESTIMULAN PARA PROSEGUIR EN NUESTRA LUCHA POR LA CULTURA PATRIA Y POR EL MEJORAMIENTO EN EL SERVICIO DE CORREOS DE LA REPUBLICA

Nos honramos reproduciendo a continuación los juicios de algunos prominentes escritores y periodistas de Honduras que ya por medio de conceptuosas cartas o mediante las columnas de la prensa del país nos han testimoniado su reconocimiento a nuestra humilde labor periodística desarrollada en esta revista.

Al reproducir sus hermosos y espontáneos conceptos que estimulan nuestros esfuerzos en pro de la noble causa de la cultura nacional y de un mejor desarrollo en las actividades postales de la República, rendimos nuestros sinceros agradecimientos a todas y cada una de las personas que tan dignamente nos honran.

DRA. LUCILA GAMERO DE MEDINA
Miembro de la Asociación de la Prensa Hondureña Danlí. Honduras Centro América.

28 de Septiembre de 1955.

Sr. Dr. Raúl Agüero Vega,
Director de la Revista Correos de Honduras
Tegucigalpa, D. C.

Estimado señor director:

El Administrador de Correos de esta ciudad me ha obsequiado los números 3 y 5 de la revista que Ud. dirige, y como ésta es muy interesante no sólo desde el punto de vista del ramo de correos sino también por su exquisita literaria e informativa, me ha gustado mucho y deseo tener la colección completa. Es por este motivo que me dirijo a Ud. suplicándole se sirva ordenar que me manden los números que me faltan.

Aprovecho esta oportunidad para felicitar a Ud. por su eficiente labor periodística y cultural, y me es grato quedar de Ud. agradecida y atenta amiga y servidora. Afectísima.

LUCILA GAMERO DE MEDINA.

P. S. Pronto enviaré a Ud. mis dos últimos libros.

ESCUELA NACIONAL DE MUSICA
Tegucigalpa, D. C. Honduras.

18 de Octubre de 1955.

Señor Director de la Revista
"Correos de Honduras",
Presente.

Muy estimado señor:

Por la presente me es grato acusarle recibo por los ejemplares de su prestigiada Revista que desde hace varios meses nos viene remitiendo.

Es en realidad digna de encomio la forma en la cual está Ud. presentando ese órgano de publicidad.

Sus artículos se apartan de la rutina harto aburrida y de poco gusto en que es costumbre lanzar las escasas publicaciones de nuestro medio.

Por tal motivo le enviamos nuestra congratulación y agradecimiento.

Con las muestras de mi mayor estima, me suscribo de Ud. como su atento y seguro servidor,

HECTOR GALVEZ,
Director de la Escuela Nacional de Música.

Embajada
de Honduras
Nº 419

Río de Janeiro, 19 de Octubre de 1955.

Señor Dr. Raúl Agüero Vega,
Director General de Correos
Tegucigalpa, D. C. Honduras

Señor Director:

Tengo el agrado de informar a usted que esta Embajada ha recibido un ejemplar Nº 7, Año I de "CORREOS DE HONDURAS", órgano oficial de esa Dirección General, correspondiente a Septiembre del año en curso. Con placer he leído sus páginas y me permito felicitar a usted tanto por su magnífica presentación como por la importancia de su contenido, especialmente el magnífico

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

artículo ilustrado "Lo que ví en Copán" de autoría del señor Director.

La Embajada de mi cargo dirige sus empeños principalmente hacia la divulgación de Honduras en el Brasil y estimo que la Dirección General de Correos, por medio de su importante Organo Oficial, podría colaborar eficientemente en esa campaña. Es por ello que de la manera más atenta ruego a usted disponer que en lo sucesivo se me envíen por la vía aérea varios ejemplares de cada una de sus ediciones, a fin de distribuirlos en este país.

Agradeciéndole el gentil envío de "CORREOS DE HONDURAS" y en espera de que el señor Director atenderá la solicitud que le lleva esta nota, me suscribo con las muestras de mi consideración más distinguida,

JOSE R. CASTRO
Embajador de Honduras.

LEVI GUZMAN Y CIA., S. DE R. L.
Agentes Aduaneros Marítimos
Comisionistas
Tegucigalpa.

Julio 30 de 1955.

Sr. Director de CORREOS,
Dr. don Raúl Agüero Vega,
Ciudad.

Estimado señor Director:

Nos es grato acusar recibo de la interesante y amena revista bajo su digna dirección.

"CORREOS DE HONDURAS" está llamada a ser una de las publicaciones que más harán por levantar el nivel cultural de nuestro pueblo, y para ello nos parece que debería circular profusamente entre la población estudiantil del país.

Agradeciendo el envío de la mencionada revista y augurándole más éxitos en su importante cargo, quedamos de Ud.

Attos. y seguros servidores,

LEVI GUZMAN.

Tegucigalpa, Septiembre 20 de 1955.

Señor
Director General de Correos
Dr. don Raúl Agüero Vega,
Ciudad.

Muy estimado señor:

Muy atentamente nos permitimos solicitar de su amable atención, tenga a bien, incorporarnos a la distribución que periódicamente hace del Organo de publicidad de esa Institución a su digno cargo: "CORREOS DE HONDURAS", interesante por su contenido y patriótica por lo que significa la dignificación del pensamiento hondureño, puesto al servicio de la cultura del país.

Por la atención que se sirva prestar a nuestra solicitud y por su amable repuesta, le quedaremos altamente agradecidas.

Attas. y Ss. Ss.

CARMEN DIAZ FLORES
(Ave. Paulino Valladares).

MARIA CARLOTA DE FALCK
(Bº El Guanacaste, Frente al Telégrafo).

TACA INTERNACIONAL

LA UNICA LINEA AEREA QUE SIRVE A HONDURAS
CON AVIONES CUADRIMOTORES,
SINONIMOS DE SEGURIDAD Y CONFORT

TELEFONOS: 11-46
28-23

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

Leyenda de la Flor del Higuero

Por el Prof: MARTIN ALVARADO R.

Te has fijado, me decía mi abuelita, que el higuero (viejo y frondosísimo árbol que se destaca majestuoso en las afueras del Barrio Abajo de Cantarranas), jamás florece?

Todas las plantas grandes ofrecen sus flores, a cuales más hermosas y fragantes. Sólo el higuero se aparta de la regla. (No sabía mi buena viejecita, como yo tampoco en aquella época, que la inflorescencia de estos árboles está oculta dentro del que generalmente se llama fruto).

Y es que, continuó, bendito por nuestro Señor Jesucristo, puede ofrecer en su maravilla una fortuna al hombre.

Y a propósito de esto que te cuento del higuero, también fueron benditos por nuestro Señor el cedro y el jícaro, que tiene hojitas en cruz, porque como el higuero, abrieron sus troncos para ocultar al redentor cuando siendo niño fue perseguido por mandato del rey Herodes.

En cambio, el pino nunca quiso prestar su protección al Divino Infante, y por eso es perseguido de los rayos.

Voy a contarte la historia que me refirieron mis antepasados acerca de la flor del higuero.

Y al dar de esta manera indicios de que iba a dar principio a un relato interesante, todos los de la humilde casita nos apresuramos a rodear a nuestra querida anciana.

Hay cierto día, y creo que es el Viernes Santo, prosiguió, en la noche del cual, quien quiera que conozca el secreto y tenga valor puede hacerse rico, como dicen, de la noche a la mañana.

En tal día, a las 11 de la noche y sin que nadie lo sepa, se coloca una mesa al pie del higuero, con una cajita de cedro y dos cirios encendidos. Es de advertir que el interesado debe estar completamente solo. Y para fortalecer su espíritu en la prueba a que ha de so-

---

Meritoria labor Cultural Realiza el Director General de Correos, Doctor Raúl Agüero Vega

Acusamos recibo al distinguido Dr. Don Raúl Agüero Vega, por el envío de su interesante Revista "CORREOS DE HONDURAS" correspondiente a Septiembre, recién pasado. Esta publicación que trae en su portada un bello amanecer, está dedicada en su mayoría al Presbítero José Trinidad Reyes. También trae en sus páginas un reportaje escrito por el Dr. Don Raúl Agüero Vega, dinámico Director General de Correos, referente a su visita a las ya famosas Ruinas de Copán, todo él con ilustraciones fotográficas, tomadas por el mismo Dr. Aguero, quien dicho sea de paso es un magnífico fotógrafo de facultades artísticas.

El reportaje en referencia debía ser folletizado por la Oficina de Turismo adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores, y ser distribuido profusamente tanto en el extranjero como en nuestro país. Cuanto se diga exaltando lo nuestro, y máxime si está escrito con galanura y dicción clara, bien merece que se divulgue para que se conozca dentro y fuera de Honduras todo lo grande y bueno que poseemos. La emocionante descripción que hace el Dr. Raúl Agüero Vega de las ruinas de Copán, es el mejor que hemos leído hasta el momento sobre esa imponderable reliquia nacional.

Sin usar terminología abstracta, como en una interesante y bella película, llena de colorido y exuberancia tropical, Agüero Vega nos hace viajar y conocer sin mayor esfuerzo, todo ese extinguido Imperio de los Mayas, que tanto apasiona e interesa a los hombres de ciencia.

Derechos reservados

Bazar "JERUSALEM"
de JACOBO ZABLAH

El Almacén de las Damas CHIC

Renovación constante de sedas y algodones. Surtido completo de mercaderías a los más bajos precios de la plaza. Visítelo, frente al Parque La Merced, y se convencerá.

meterse, tiene que abstenerse del mundo exterior y orar, orar mucho, sin hacer caso en absoluto de lo que se le ha de presentar, porque s no lo hace así, todo lo perderá.

Poco después se oyen rumores sordos a su alrededor, gritos despavoridos, ayes de moribundos y blasfemias de condenados.

Tras de esto aparecen numerosas serpientes de vistosos colores, silbadoras y terribles, tratando de enroscarse en el cuerpo del penitente.

En seguida se presentan fieras de distintos tamaños, con afilados dientes y fuerte garras que enseñan amenazadoras y dando fuertes y terribles rugidos.

Se observan a continuación murciélagos gigantescos y mil otros animales feroces que amenazan dar fin con el atrevido.

Vése de improviso un dragón de enormes dimensiones que arroja fuego por los ojos y la boca. Y nunca falta la Enlutada con su guadaña implacable y el gesto tétrico en su flacura blanca e imponderable.

Pareciera que el Antro pavoroso se confabulara para destriuir de manera inmiser corde aquel desventurado hijo de Adán.

Así pasan los minutos hasta que por fin, a las doce de la noche en punto, después de aquella angustia tremenda por que atraviesa el que se somete a prueba y no flaquea, ve a la luz de un relámpago que desde la parte más alta del higuero se desprende una cestita de oro que, reluciente y balanceándose pausada y graciosamente va a caer a la cajita de cedro que ha sido abierta oportunamente.

A la luz de los cirios se dist ngue en el interior de la cesta una bellísima flor blanca. Es la flor del higuero, la que ha de guardarse con todo cuidado y de tal manera que nadie la vea, porque la vista de otra persona que no sea la del valiente que la ha conquistado, la hace desaparecer, nmediatamente.

Su virtud consiste en que trae dicha al hogar del agraciado, dándole entre otras cosas riqueza sin med da, ya que la cajita de cedro se convierte en el receptáculo de relucientes esterlinas, que por más que se saquen nunca se terminan, porque son el resultado de una transformación misteriosa de la flor tan codiciada.

Y después de ponderar tantas grancias me ordenó que rezara mis oraciones, para que me fuese a dormir.

Y a las doce, probablemente, de aquella noche de mis recuerdos imperecederos, soñé que yo era poseedor de la singular albura del viejo y frondosísimo árbol que se erguía majestuoso en el Barrio Abajo de mi pueblo natal...

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

Artísticas Tarjetas de Felicitación de la UNICEF

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), durante siete anos consecutivos ha puesto a la venta, varias series de Tarjetas de Navidad. El producto obtenido se destina para brindar bienestar a miles de niños desdichados que habitan en el mundo entero.

"Diversiones Infantiles en día de Fiesta por todo el Mundo", se intitula la bella colección de tarjetas en colores, que representan cinco escenas festivas, típicas de los niños de América, el desierto Norafricano, el Oriente y la región Artica. En los diseños el artista nos muestra: a) niños lapones deslizándose sobre la nieve hacia el hogar; b) un grupo de niñas japonesas ataviadas con sus trajes típicos; c) niños guatemaltecos dedicados a diversiones de vacación; d) peruanos escuchando cuentos en la última hora de clase y e) alumnos de una escuela en las cálidas arenas del Sahara.

Completa la serie anteriormente descrita, una hermosa tarjeta; es un dibujo lleno de sencillez y colorido que representa el mapamundi con una alegre corona, formada por banderas, que une simbólicamente a todos los pueblos dentro de las Naciones Unidas.

Las Tarjetas de Felicitación UNICEF son siempre diseñadas por artistas famosos de distintas nacionalidades, quienes las obsequian en favor de los niños necesitados. Los diseños de las artísticas y novedosas tarjetas del presente año, fueron danados por el artista francés Edy Lgrand y el xilógrafo uruguayo Antonio Frasconi. El producto de su venta servirá al UNICEF para costear numerosas actividades, tales como: 1º Vacunación antituberculosa con BCG; 2º Tratamiento con penicilina a víctimas del pian; 3º Compra de DDT y otros suministros para continuar campañas antipalúdicas; 4º Compra de leche y otros alimentos suplementarios para atender un mayor número de niños, madres en perspectiva y madres que crían; 5º Equipo médico para Centros rurales de Higiene Materno-Infantil; 6º Programas de formación profesional nacional para trabajadores sanitarios rurales; 7º Funcionamiento de Centrales deshidratadoras y pasteurizadoras de leche.

Las Tarjetas de Felicitación están a la venta en cajas de diez unidades, dos ejemplares de cada diseño de **"Diversiones Infantiles en días de Fiesta por todo el Mundo",** o diez tarjetas de las Naciones Unidas. Traen la felicitación impresa en rojo y verde en los cinco idiomas oficiales de las Naciones Unidas. También hay tarjetas en blanco que sirven como papel de esquela.

Pueden obtenerse por el valor de DOS LEMPIRAS la caja, en la Oficina del Servicio Nacional de Alimentación y Asistencia del Niño. Para cualquier información adicional dirigirse a esta Oficina, Teléfono 26-13.

Exprese alegres felicitaciones con Tarjetas UNICEF y al mismo tiempo socorra a miles de niños desvalidos.

Servicio Nacional de Alimentación y Asistencia del Niño.

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

¿Por qué más viajeros eligen PAN-AMERICAN?

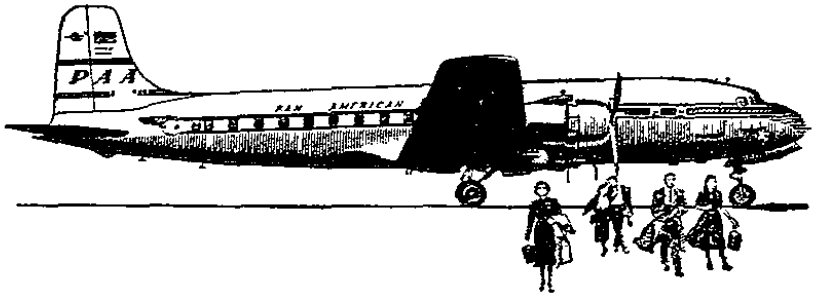

Sí, es un hecho - son más las gentes que viajan por PAN AMERICAN que por cualquier otra línea aérea, por las siguientes razones:

En primer lugar confían en la experiencia sin paralelo de PAN AMERICAN... una experiencia edificada sólidamente en más de 27 años de vuelos a largas distancias y transoceánicos. Luego, los pasajeros tienen en PAN AMERICAN los aviones más veloces y modernos - equipados con instrumentos de vuelo de máxima seguridad.

Acondicionados con cabinas altimáticas y a prueba de sonido para lograr el más refinado confort, estos aviones, que vuelan sobre las nubes impulsados por potentes motores, están gobernados por las tripulaciones más experimentadas del mundo - ¡ y su funcionamiento es vigilado por los técnicos aeronáuticos más competentes del mundo!

Los viajeros también pueden contar con los horarios más exactos - con servicio diario a donde deseen ir - horas de salida y llegada convenientes - servicio insuperable durante el vuelo -. Estas son algunas de las razones por las cuales más y más personas eligen PAN-AMERICAN. También son las razones por las que usted querrá volar por PAN AMERICAN a cualquier parte del mundo.

Ahorre tiempo y dinero. Use correo aéreo y el servicio de paquetes aeropostales

PAN AMERICAN

LA LINEA AEREA DE MAYOR EXPERIENCIA EN EL MUNDO.

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

STANDARD FRUIT
COMPANY

LA CEIBA, HONDURAS

CUANDO VISITE EL PUERTO DE TRUJILLO
HOSPEDESE EN EL

HOTEL CENTRAL

ALIMENTACION SANA Y ABUNDANTE,
CUARTOS HIGIENICOS Y BIEN VENTILADOS

PROPIEDAD: TOMAS L. GLYNN.

Derechos reservados